



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Trabajo Fin de Grado

HABILIDADES SOCIALES EN ALUMNADO CON TEA: cooperación entre escuela y familia

Alumno/a: Samuel Bermúdez Carrillo

Tutor/a: Prof. D. M^a del Carmen Pegalajar
Dpto.: Pedagogía

Junio, 2023

ÍNDICE:

1.Introducción.	4
2.Justificación.	5
3.Marco Teórico.	6
3.1. Conceptualización del Trastorno Espectro Autista.	6
3.2. Necesidades educativas del alumnado con TEA.	8
3.3. Familias de las personas que sufren TEA.	11
3.4. Inclusión Socioeducativa del Alumnado con TEA.	14
3.5. La figura del educador social ante la inclusión del alumnado con TEA.	17
4. Programa de intervención socioeducativa.	18
4.1. Contextualización.	19
4.2. Objetivos.	20
4.2.1. Objetivo General.	20
4.2.2. Objetivos Específicos.	20
4.3. Metodología.	21
4.4. Actividades.	22
4.5. Recursos.	31
4.5.1. Recursos humanos:	31
4.5.2. Recursos espaciales:	32
4.5.3. Recursos materiales:	32
4.6. Organización del espacio y del tiempo.	33
5. Evaluación.	34
6.Conclusión.	36
BIBLIOGRAFÍA	38
ANEXOS	41

Resumen:

A lo largo de este proyecto, se presenta una intervención socioeducativa destinada a un alumno de 7 años con Trastorno Espectro Autista, del colegio de primaria Niceto Alcalá Zamora y Torres, en la localidad de Priego de Córdoba. El objetivo principal del mismo, es desarrollar las habilidades sociales básicas del alumno, realizando una serie de sesiones que serán un nexo de unión entre el centro educativo y el entorno familiar del niño. Todas sus actividades están planteadas para la consecución de una serie de objetivos, los cuales se establecen en función de las necesidades detectadas en la evaluación inicial que se realiza al alumno, para poder mejorar la calidad de vida del mismo mediante sus relaciones sociales. Gracias a esta intervención, se favorece una mayor educación inclusiva con el resto de compañeros, previniendo de igual manera el acoso escolar. Además, gracias al educador social, se asesorará a la familia del alumno otorgándole herramientas y recursos necesarios para formar de manera más específica el desarrollo de su propio hijo en el ámbito establecido.

Palabras clave: autismo, familia, educador social, educación inclusiva, formación, acoso.

Abstract:

Throughout this project, a socio-educational intervention is presented for a 7 year old pupil with Autistic Spectrum Disorder, from the elementary school Niceto Alcalá Zamora y Torres, in the town of Priego de Córdoba. The main objective of the project is to develop the basic social skills of the user, carrying out a series of sessions that will be a link between the educational centre and the family environment of the affected person. All activities are designed to achieve a series of objectives that are established according to the needs detected in the initial assessment of the user, in order to improve their quality of life through their social relationships. Thanks to this intervention, a more inclusive education with the rest of their classmates is favoured, preventing bullying. In addition, thanks to the social educator, the family of the student will be advised, providing them with the necessary tools and resources to train in a more specific way the development of their own child in the established environment.

Key Words: autism, family, social educator, inclusive education, training, bullying.

1.Introducción.

Este Trabajo Fin de Grado, presenta detalladamente una intervención socioeducativa, la cual tendrá una duración de un mes, y está destinada a un chico de 7 años, llamado Pablo, el cual reside en la localidad de Priego de Córdoba (Córdoba). Dicha intervención se realizará en el mes de Mayo de 2023 y tendrá por finalidad mejorar el desarrollo de las habilidades sociales del alumno en los diferentes contextos sociales de su día a día.

Llena y Úcar (2006) determinan que los proyectos de desarrollo socioeducativo son un medio que pretende unir la escuela y la comunidad, con la finalidad de trabajar tanto con el centro escolar, como con la familia, a través de un proceso de aproximación a la educación de sus hijos, desde una perspectiva general e integral. En este caso, como bien se explica anteriormente, la finalidad es mejorar las habilidades sociales del alumno tanto en el contexto familiar, como en el centro escolar, siempre mediante la generalización, creando un espacio de comunicación entre la familia y la escuela, para que los conocimientos adquiridos tanto en un lugar, como en otro, puedan ponerse en práctica en cualquier ámbito de la vida diaria.

En este caso, el centro escolar implicado será el Colegio de Educación Infantil y Primaria (C.E.I.P) Niceto Alcalá Zamora y Torres, que se encuentra en la localidad en que reside el destinatario de la intervención. A pesar de que el desarrollo del proyecto se lleva a cabo en el centro escolar y en el contexto familiar del alumno, también cabe destacar la importancia de la figura del educador social, el cual será encargado de desarrollar la propia intervención, los métodos de evaluación necesarios para llevarla a cabo y además, ser el canal comunicativo entre los dos contextos en los que se va a trabajar.

Es importante mencionar la necesidad de incluir la figura del educador social en los claustros, para poder formar equipos más multidisciplinares, los cuales puedan abarcar sin limitaciones los distintos aspectos de una educación comunitaria y global, frente a las dificultades actuales y al elevado fracaso escolar, concretamente, el que sufren los alumnos con Trastorno Espectro Autista (TEA). Esto se debe, a que actualmente no se ejecuta una educación inclusiva plena en nuestro país, de igual forma, los docentes no reciben la formación adecuada para poder desarrollar al máximo las capacidades del alumnado con necesidades educativas. Cabe destacar la importancia del educador social en este tipo de situaciones, puesto que puede actuar tanto desde el centro escolar, como fuera de él, apoyando y guiando a las personas con TEA a tener una vida de mayor calidad.

Es relevante enfocar dicho Trabajo Fin de Grado en las habilidades sociales del alumnado con Trastorno Espectro Autista, en primer lugar; por el gran desconocimiento existente sobre

este tema, el cual, afecta de una forma negativa a la familia del alumno, y a él mismo en su vida cotidiana. Y en segundo lugar, por la falta de recursos y de información que desde los centros escolares públicos, ofrecen a las familias, haciéndoles pensar que el área de las habilidades sociales es un ámbito imposible de mejorar, debido a que la ausencia de estas, es un pilar elemental en todas las personas con autismo.

2. Justificación.

En España, según afirma Riva Cuesta (2020), la gran mayoría de menores con Trastorno Espectro Autista, están escolarizados en centros ordinarios, sin embargo, alrededor del 27% no tienen los recursos o apoyos necesarios para su desarrollo adecuado durante la enseñanza primaria, algo que empeora considerablemente en Secundaria y Bachillerato, colaborando así al altísimo porcentaje de abandono escolar que sufre este colectivo. Según la Confederación de Autismo España (2020), el alumnado con TEA ha aumentado un 118% en el último lustro, y a pesar de que dos de cada tres reconocen ser felices en la escuela, también hay que ver la otra cara de la moneda.

El 43% del alumnado TEA afirma pasar el recreo en soledad y solamente un 14% tiene relación de amistad con sus compañeros fuera de clase. La falta de personal cualificado en los centros educativos es una realidad que acecha nuestro país, y es por esto que muchas familias sin recursos acuden a clínicas privadas donde logopedas, pedagogos y psicólogos actúan con los menores autistas para prevenir o mejorar estas situaciones.

Para ponernos en contexto, Del Prette (2006) define las habilidades sociales como el conjunto de costumbres y reglas que delimitan nuestras relaciones con otras personas y con el mundo que nos rodea. Podríamos decir que son el conjunto de estrategias y capacidades que nos ayudan a resolver una situación social de manera correcta. Por otro lado, Vigotsky (1978), desde la teoría Socio-Histórica, ya concebía que todas las habilidades de un sujeto se forman en el contexto social, de hecho, según su teoría, todos los niños aprenden mediante procesos de relación social, individual y cultural. Algunas de las habilidades sociales básicas de cualquier individuo son: saludar cuando llegas a algún lugar, pedir ayuda cuando es necesario, respetar el turno de palabra en una conversación, expresar las emociones adecuadamente, leer señales sociales, tener modales, entender el lenguaje corporal, tener autorregulación emocional, hacer cumplidos a una persona cuando lo merezca, etc.

Por lo general, las personas suelen adquirir habilidades sociales de forma natural y sencilla, de la misma manera que aprenden un idioma. Sin embargo, con el tiempo, se van

construyendo una serie de normas sobre cómo actuar en diferentes situaciones y con diferentes personas. Pero por otro lado, como afirma Artiga (2000), las personas autistas, tienen mucha más dificultad a la hora de aprender y desarrollar estas habilidades.

Como se mencionó anteriormente, en personas con Trastorno Espectro Autista las habilidades sociales se ven realmente afectadas debido a su trastorno, por lo que se trabajan de una forma totalmente diferente que con el resto. Cuando alguien presenta ausencia de habilidades sociales, es entendible que tenga dificultades para relacionarse con los demás, por esto mismo, es comprensible que las personas con TEA no mantengan relaciones de amistad en la escuela o apenas tengan relación con sus familiares. Para Gardner (1994), las habilidades sociales son la capacidad del ser humano para interactuar y comunicarse con los demás, a través de nuestro vocabulario, el lenguaje corporal o nuestras acciones.

Según dice Goleman (1999), las habilidades sociales son tan importantes para los seres humanos, por la sencilla razón de que somos seres sociales, los cuales necesitamos relacionarnos con los demás para poder tener relaciones satisfactorias, ya sean de amor, de amistad, de trabajo o simplemente de ocio. El disponer de buenas habilidades sociales mejora la calidad de vida en general, pues son esenciales para tener una buena salud mental y poder mejorar la participación en los entornos, mejorando de esta manera nuestra felicidad y bienestar.

A lo largo de dicho Trabajo de Fin de Grado, se describirán brevemente los diferentes tipos de Trastorno Espectro Autista que existen, además de aspectos importantes a mencionar respecto al colectivo, como son las necesidades de este tipo de alumnado, la situación que tienen las familias que conviven con una persona autista, la inclusión socioeducativa que debe darse a este tipo de personas y la formación necesaria para el profesorado.

3.Marco Teórico.

3.1. Conceptualización del Trastorno Espectro Autista.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2017), el autismo es un síndrome que afecta a uno de cada ciento sesenta niños en el mundo, que se manifiesta entre el nacimiento y los treinta primeros meses de vida, y que aparece como una alteración del comportamiento del individuo, donde existen respuestas fuera de lo común a estímulos visuales o auditivos, además de problemas de comprensión, puesto que la comunicación verbal tarda en desarrollarse, y cuando lo hace, presenta un mal uso de la estructura gramatical, mal uso de los pronombres y sobre todo una severa dificultad a la hora de comunicarse, tanto de forma

verbal como no verbal. Normalmente, tienen comportamientos sistemáticos en sus relaciones personales, también apego a determinados objetos y patrones en los que predomina su “mundo interior” y la ausencia del sentido de la realidad.

Lord et al. (2020), asegura que muchas de las personas con Trastorno Espectro Autista están vinculadas a otros trastornos del neurodesarrollo, como puede ser la discapacidad intelectual, el trastorno por hiperactividad o déficit de atención. En algunos casos, sin embargo, no afecta al funcionamiento intelectual de la persona, la cual puede tener un gran potencial cognitivo, a pesar de que algunos de sus procesos psicológicos (como el lenguaje o la cognición social) tengan un funcionamiento diferente y que afecten en la manera en que la persona se relaciona con su entorno. Podemos corroborar que el autismo es el trastorno más genético de los síndromes neuropsiquiátricos, puesto que es la consecuencia de la alteración de un conjunto de genes distribuidos en distintos puntos del genoma.

Wing (1981) determinó unos rasgos que consideró esenciales para la detección de este trastorno, los cuales son; la ausencia de contacto cercano, un interés exagerado en mantener una rutina continua, la repetición de una serie de actividades, la falta de imaginación, la aparición de un lenguaje propio y el retraso o la alteración de la comunicación verbal. Según afirman Gomes y Silveira (2016) el Trastorno Espectro Autista afecta en el desarrollo infantil de los niños, y es esencial saber en qué áreas presenta dificultades, además del nivel que obtiene en cada una, para así determinar lo que se espera para la edad de cada uno.

A pesar de que sus diferencias son muy variadas dependiendo de cada persona, los que sufren TEA se definen teniendo en cuenta unas características comunes. En todos los tipos que existen, el trastorno afecta en la habilidad para comunicarse y relacionarse con los demás. Además, se asocian a un patrón repetitivo de comportamientos que normalmente intervienen en la capacidad de las personas para adaptarse de manera flexible a una situación determinada. Según afirma Clavijo (2006), pueden identificarse cinco tipos de TEA, donde se incluye:

- El autismo infantil: Cornelio-Nieto (2009), lo define como un síndrome del comportamiento, donde existe una alteración neurológica caracterizada por una disfunción en las interacciones sociales, donde aparecen anomalías de la comunicación verbal y no verbal, una escasa actividad imaginativa y un repertorio de actividades e intereses característicamente restringidos.
- Autismo: Kanner (1981), fué el primero en mencionar que se trataba de un síndrome que distingue a los que lo padecen por ser personas aisladas, desinteresadas, con poca integración con su entorno y escaso juego simbólico-imaginativo, en el que no

reconocen reglas del juego o expresiones faciales, además de tener escasos gestos expresivos. También presentan conductas inadecuadas que empeoran su socialización, en su mayoría, causadas por factores emocionales, cambios ambientales externos o problemas de salud general.

- Síndrome de Asperger: Para Naranjo (2014) es un trastorno del desarrollo que se caracteriza por una alteración social, donde existen dificultades en comunicación, en capacidad de juego y una serie de comportamientos repetitivos. Además, la Confederación de Asperger España (2023) insiste en que se caracteriza por determinadas dificultades en la utilización del lenguaje, en la comunicación y relación con otras personas. Es un trastorno del espectro del autismo en el que el cociente intelectual es completamente normal, y con los apoyos adecuados podemos alcanzar una formación académica igual que el resto de personas.
- Síndrome de Rett: Rett (1966), menciona que este trastorno provoca la pérdida de las capacidades motoras y del habla, además de afectar principalmente a las mujeres. En los pacientes con este trastorno, se puede observar la dificultad para el aprendizaje y un retraso mental grave. También es progresivo, por lo que con el paso del tiempo empeora el estado de salud del afectado.
- Síndrome de Heller: Es también llamado trastorno desintegrativo infantil o psicosis desintegrativa. Su nombre proviene del investigador Heller (1908) que lo definió como un trastorno del desarrollo poco frecuente, que conlleva una alteración de la capacidad del desarrollo del lenguaje, las habilidades sociales, capacidades motoras, capacidades cognitivas y conductuales.

3.2. Necesidades educativas del alumnado con TEA.

Para Wing (2008), las necesidades educativas del alumnado con TEA son diferentes, pues varían en función de su afectación y el tipo de trastorno. Esto es algo importante que los centros educativos deben tener en cuenta para estos niños, y así prestar más interés en sus potencialidades que en sus dificultades. La inteligencia de las personas que sufren TEA es muy variable, ya que oscila desde la normalidad hasta una deficiencia profunda, pero todos se caracterizan por un desarrollo alterado de las diferentes áreas del funcionamiento psicológico.

Leo Kanner (1943), en el artículo “Alteraciones autistas del contacto afectivo” presentaba un cuadro con algunas de estas características de las personas que sufren este trastorno:

- La alteración aparece de forma precoz.

- Existen dificultades de relación y comunicación.
- Su lenguaje muestra alteraciones y deficiencias.
- Realizan acciones repetitivas.
- Falta de contacto afectivo con su entorno.
- Necesidad de que el ambiente no presente ningún cambio.
- Fascinación por determinados objetos.
- Profunda alteración de las facultades expresivas y comprensivas.
- Déficits que afectan a la capacidad comunicativa y la comprensión del mundo social.
- Desarrollo del síndrome durante la primera etapa de la infancia.
- Deterioro en el desarrollo de la interacción social.
- Funcionamiento inflexible y rígido.
- Conductas de aislamiento.

Por ejemplo, según Rutter (2013), algunas conductas que pueden mostrar tanto las personas con TEA, como las que no tienen este trastorno son las siguientes:

- Uso de juguetes inadecuados.
- Vinculación y obsesión por objetivos particulares.
- Hábitos compulsivos que suelen repetirse a lo largo de la vida (como una rutina deportiva o en la dieta). La ruptura de esta rutina puede provocar una grave ansiedad.
- Manías repetitivas, como puede ser el balanceo del cuerpo, golpes a superficies, mordeduras en el cuerpo, etc.
- Excesiva preocupación por objetos determinados (como las ruedas de los coches).

El alumnado que presenta el Trastorno Espectro Autista tiene muchas dificultades en clase, debido al currículo ordinario, ya que en la mayoría de los casos, según indica el Ministerio de Salud y Políticas Sociales (2019), debería de adaptarse prácticamente toda la docencia a las características de estos alumnos; mediante la reducción del lenguaje expresivo, el uso de un vocabulario simple, la eliminación de ironías y otros aspectos que influyen en su comportamiento. Sin embargo, esto es algo muy complejo de llevar a la práctica.

De acuerdo a la normativa actual, el alumnado con autismo u otras alteraciones graves de la personalidad necesita unas medidas educativas adoptadas en su proceso de enseñanza aprendizaje. Tortosa Nicolás (2000) estableció unas necesidades educativas que considera principales:

1. Necesidades Educativas Especiales relacionadas con problemas en la interacción social:

- Necesitan aprender que sus comportamientos pueden afectar en el entorno, por lo que es esencial enseñarles cómo, dónde y cuándo pueden actuar de una determinada manera.
 - Necesitan aprender a relacionarse con los demás en diferentes contextos y situaciones.
 - Necesitan aprender a comunicar y conocer las emociones y pensamientos, tanto de ellos mismos, como de los demás.
 - Necesitan aprender a utilizar objetos de manera funcional y creativa, para disfrutar de ellos con los demás.
2. Necesidades Educativas Especiales relacionadas con los problemas en la comunicación:
- Necesitan aprender a entender y a reaccionar a las demandas del entorno.
 - Necesitan aprender habilidades de comunicación necesarias en la vida real.
 - Necesitan aprender un código comunicativo (verbal o no verbal).
 - Necesitan aprender a iniciar y mantener conversaciones con los demás, ajustándose a las normas básicas, como el contacto ocular, la expresión facial, el tono, el volumen, etc.
3. Necesidades Educativas Especiales relacionadas con el estilo de aprendizaje:
- Necesitan un contexto educativo estructurado, en el que se prioricen los contenidos funcionales y se ajusten al nivel de competencias del alumnado con TEA.
 - Necesitan situaciones educativas concretas, que favorezcan la generalización de los aprendizajes.
 - Necesitan ambientes sencillos, que faciliten una comprensión adecuada de los mismos.
 - Necesitan aprender en los contextos más naturales posibles, es decir, en entornos educativamente significativos.
 - Necesitan realizar aprendizajes con los menores errores posibles, para que favorezcan su motivación.
 - Necesitan aprender habilidades y estrategias de control del entorno y de autocontrol.
 - Necesitan alcanzar la “atención conjunta” hacia un mismo estímulo, y así desviar la atención prestada a los demás.
 - Necesitan situaciones educativas individualizadas.
 - Necesitan ampliar las actividades que realizan, además de los intereses que poseen.
4. Necesidades Educativas Especiales relacionadas con la salud y la autonomía:
- Necesitan alcanzar mayores niveles de autonomía en todos los ámbitos del desarrollo integral de la personalidad.

- Necesitan un seguimiento médico y psiquiátrico donde se incluyan las revisiones y necesidades de medicación, vacunas, óptica, estomatología y odontología.

Es importante saber, que los que sufren este trastorno necesitan un acompañamiento individual durante la primera infancia, en función de las peculiaridades de cada uno, realizando un seguimiento especializado por parte de la familia, debido a que el desarrollo de los que tienen este trastorno se produce de forma muy lenta, por lo que tanto los educadores como los padres deben mantener la calma, teniendo paciencia, compromiso y comprendiendo que el tiempo de desarrollo y evolución es diferente al de los demás.

En el momento de identificar las necesidades de los niños autistas se deben tener en cuenta una serie de exigencias. las cuales para Ángel Riviére (2008) son las siguientes:

- La valoración debe diferenciar con claridad competencias funcionales distintas. La existencia de disociaciones funcionales hace necesario establecer áreas diferentes, para no basar la evaluación del niño en percepciones como puede ser el cociente intelectual.
- La valoración debe incluir una estimación cualitativa, cuantitativa y funcional de las capacidades de las personas autistas. Puesto que el autismo es un trastorno en el desarrollo, aparece una distorsión en el desarrollo normal.
- Deben valorarse los contextos y no sólo las conductas del niño. El análisis del contexto debe definir; tanto las relaciones funcionales de las conductas del niño, como las contingencias del medio, las oportunidades reales de la interacción y aprendizaje, la percepción del niño por parte de los que le rodean, los grados de ansiedad, de asimilación, culpabilización, satisfacción y frustración de las personas que le rodean.
- La valoración de los niños con trastornos profundos del desarrollo requiere de una observación detallada. Para valorar a la persona autista es necesario saber escuchar y comprender que cada uno es diferente. Para ello se debe dedicar el tiempo necesario a una observación naturalista de las conductas en contextos reales.
- Para valorar al niño, hay que interactuar con él. Es esencial una relación de calidad con el individuo, para así poder reconocer las interacciones que son gratificantes para él.

3.3. Familias de las personas que sufren TEA.

Respecto a las familias de las personas con autismo, es importante mencionar que para Larcombe (2019), la actitud de los familiares en los primeros años de vida puede considerarse

un factor fundamental en el desarrollo de dicho trastorno, ya sea porque no se dé el afecto necesario, o porque no motivan al niño a desarrollar por sí mismo las capacidades comunicativas. Normalmente, en una época determinada del desarrollo (que suele ser entre los 2 y 3 años), empiezan a aparecer comportamientos y síntomas que despiertan gran inquietud en los padres, como puede ser el poco contacto afectivo, la falta de un vocabulario apropiado a la edad, la repetición de diversas actitudes y otras aptitudes que desconciertan a las familias.

El que las personas con autismo no presenten alteraciones físicas, dificulta la asimilación del problema por parte de los padres, sumado a que en muchas ocasiones mantienen niveles avanzados en determinadas áreas evolutivas, las familias piensan que sus hijos presentan algún problema, pero no algo tan grave e irreversible como es el autismo. Según afirma Schultz (2016), las personas con autismo, desde una temprana edad, no pueden interactuar de una forma normal con sus padres, por mucho que lo deseen. Ni siquiera comportamientos cotidianos en la relación de una madre con su hijo, como pueden ser el contacto ocular, la sonrisa, las posturas, los gestos, los abrazos, etc.

A esto, también hay que añadirle, que según Humphrey y Lewis (2008), en muchos casos, los médicos, terapeutas o pedagogos tienden a culpar a las actuaciones de la madre con el hijo durante los primeros años de vida, del tardío desarrollo de su hijo, o incluso del avance en la enfermedad que pueda tener su propio hijo. Los especialistas suelen achacar esto a que las madres no fuerzan a sus hijos a mantener una conversación fluida, no los obligan a pronunciar bien las palabras o simplemente se comunican con ellos mediante el lenguaje no verbal.

Johansson, (2014) defiende que esta situación, en la mayoría de los casos acaba en ansiedad o depresión por parte de los progenitores, ya que consideran que no han educado correctamente a su hijo. Según la Confederación de Autismo España (2021), numerosos docentes también mencionan que las familias de los afectados no suelen ser realistas en cuanto a las capacidades de su hijo, bien porque mantienen unas expectativas irreales o porque no ayudan lo que deberían en el proceso educativo de los mismos.

Callinan (2020), argumenta que las familias no solo tienen problemas debido al desconocimiento, sino que también encuentran multitud de impedimentos en diversos trámites en los que se ven envueltos, como la falta de una legislación específica, de financiación o recursos, seguido por la falta de apoyo de las administraciones públicas y el propio sistema educativo. De la misma forma, Cook (2018) menciona que ocurren inconvenientes a lo largo del desarrollo, como el acoso escolar, los lugares excesivamente ruidosos, la exclusión y el

rechazo existente por parte de las familias que no tienen hijos con necesidades educativas especiales, argumentos de diferentes docentes reconociendo que la inclusión de sus hijos escapa de su control, etc.

Por si fuera poco, la falta de asesoramiento a las familias que tienen descendientes con autismo es abismal, ya que Andersonet (2017), asegura que un 40% de los docentes confiesan que los padres no se implican en el proceso de aprendizaje de sus hijos, optando por dejar todo el “trabajo” a la escuela. La mayoría de profesionales informan de lo importante que es la implicación y colaboración de los padres en el desarrollo de sus descendientes con TEA, debido a que la estimulación a una temprana edad es mucho más valiosa para el pequeño, al cual pueden ayudar a evitar una posterior exclusión durante el proceso educativo. Y es que, la exclusión a los alumnos con TEA es una realidad que se ve reflejada en distintas revisiones que muestran el poco trabajo que hay en los centros educativos para desarrollar las habilidades sociales del alumnado que lo requiera (Falkner, 2015).

En muchas ocasiones, Falkner (2015), asegura que numerosas familias deben optar por modificar físicamente el hogar para poder enfrentar los efectos de algunos problemas de conducta que puede presentar la persona con autismo, puesto que en numerosas ocasiones, tienden a tener conductas agresivas, pasando por las autolesiones, los insultos, las agresiones físicas en su entorno más cercano o hasta la destrucción de objetos.

Algo que para Marks y Kurth (2013) es imprescindible que se modifique en el entorno de una persona que sufre trastorno espectro autista, es la comunicación. Las personas con TEA tienen un lenguaje distinto, pues miran el mundo desde su propia perspectiva, basado en la percepción directa y la inmediatez, sin el uso de metáforas, ironías ni sarcasmo. Es necesario que la familia disponga de ayudas que les permitan entender el lenguaje contradictorio en el que se expresa su hijo; mediante peticiones sencillas que satisfagan sus necesidades, la no utilización del lenguaje de manera cotidiana, la no interpretación del lenguaje no verbal, etc. Esto provoca que a menudo, las familias tengan que adivinar lo que la persona con TEA quiere transmitirles simplemente observando su comportamiento, puesto que las conversaciones en las que existe lenguaje son muy escasas, y cuando las hay, suele ser la persona con Trastorno Espectro Autista la que no para de hablar, normalmente sobre algún tema del que sepa mucho y le cause real interés.

Según Lilley (2015), una vez que la familia pueda entender y descifrar lo que siente y piensa la persona que sufre TEA, todo se vuelve más fácil y llevadero, pues deben de ajustar sus actitudes, creencias e ideas, permitiendo así superar muchos de los problemas que creaban

una barrera entre los padres y el hijo. De esta forma pueden crear una relación más gratificante y efectiva entre ambos.

3.4. Inclusión Socioeducativa del Alumnado con TEA.

La educación inclusiva tiene un significado común, a pesar de que cada autor la describe de una forma. Por ejemplo, para Casanova (2003), la educación inclusiva se puede definir como la aplicación de diferentes recursos educativos, que tienen por finalidad que todos los alumnos, independientemente de sus capacidades y necesidades personales, puedan alcanzar las metas propuestas. Por otro lado, según Parrilla (2008), la escuela inclusiva se trata de una comunidad que reconoce las diferencias de cada uno, participando entre sí de forma conjunta sin excluir a ninguna persona.

La educación inclusiva tiene por objetivo desarrollar al máximo las oportunidades de todos los estudiantes tanto dentro como fuera de la escuela, buscando un progreso y un rendimiento igualitario para todos. Capellini y Mendes (2016) mencionan que la inclusión beneficia a todos los alumnos, tengan necesidades especiales o no, y es que concretamente, el alumnado que cuenta con algún tipo de discapacidad, se encuentra en una situación de riesgo de exclusión social y educativa (UNESCO, 2020), donde incluimos a los que están diagnosticados como TEA. Tristemente, Farrell (2009) afirma que entre los docentes aún existe un desconocimiento muy grande sobre los métodos que deben de emplear en el currículo para que el desarrollo de las personas autistas sea lo más óptimo posible, algo que de igual manera ocurre con los compañeros de clase, los cuales no saben la forma de actuar y relacionarse con personas que sufren este trastorno.

De hecho, la Organización de las Naciones Unidas estableció en 2006, durante la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad, que éstas tienen pleno derecho a acceder a la educación pública. Según Alcaín y Medina (2017), para que no haya discriminación ni desigualdad de oportunidades, se debe de asegurar el sistema de educación inclusivo en todos los niveles de enseñanza.

Como establece la “Confederación Autismo España” (2021), siguen existiendo numerosas barreras en la accesibilidad de los espacios, los contenidos académicos, los métodos de enseñanza y los métodos de evaluación en nuestro país, los cuales crean numerosas desigualdades respecto al alumnado. Estas barreras y algunas más, son algunos de los motivos por los cuales, el alumnado con TEA, es uno de los colectivos más vulnerables al abandono escolar.

De hecho, el 47% de los profesores afirma que el sistema no está suficientemente preparado, como para atender al alumnado con TEA, puesto que hay una gran escasez de centros que proporcionen diferentes modalidades educativas. La falta de adaptación de los centros, tanto dentro como fuera del aula, y una normativa poco operativa, son algunos de los motivos que se suman a la falta de coordinación entre Delegaciones y Consejerías Provinciales de Educación. Además de todo esto, se une la falta de tiempo y de personal por parte de los centros para poder apoyar al alumnado con TEA. Es por este motivo, que la “Confederación de Autismo España” (2021) recrimina que las familias de las personas con TEA echan en falta una educación más continuada, además de la aplicación de estrategias basadas en evidencias.

La inclusión del alumnado TEA en un centro público, se realiza tanto en el aula ordinaria, como en el aula de integración. Normalmente se opta por el aula ordinaria, ya que favorece a una educación inclusiva y de calidad, a pesar de que supone un gran reto al profesorado y a los apoyos actuales. Zenteno y Leal (2016) detectaron una serie de emociones que suelen presentar los profesores cuando se enfrentan en clase a un alumno con TEA, las cuales son las siguientes:

- Incertidumbre, debido al desconocimiento sobre el trastorno espectro autista. Esto es algo que a algunos motiva, pero a otros paraliza.
- Frustración y rabia. Debido al sentimiento de fracaso tras el empleo de técnicas de enseñanza que no resultan ser efectivas en el alumno, ya sea por la irresponsabilidad del mismo o por otros motivos.
- Tristeza, ante la realidad que sufre la familia del alumno con TEA, o de la distancia profesor-alumno.
- Alegría, relacionada principalmente con los resultados, avances y logros apreciables tras el esfuerzo y sacrificio que realiza el alumno. (Esta sensación compensa las anteriores).

Para Alcaín y Medina (2017), recibir a un alumno con TEA, supone un verdadero reto para el profesorado, que puede crear una mejora general en la intervención educativa de todos los alumnos. Sin embargo, para ello son necesarios diferentes requisitos.

- El primero, es que se cree un modelo inclusivo adecuado en función de los medios disponibles, puesto que la consecución de un mal modelo de inclusión, puede acabar quitándole oportunidades y atención al alumnado que lo necesita, ya que en la mayoría de los casos no se muestra una evaluación adecuada y se termina por derivar a la persona con TEA a un centro específico. El hablar de recursos es esencial, pues si

dedicamos los recursos y la atención necesaria en las etapas de evolución del niño, con el paso de los años podemos disminuir los recursos y podremos observar una evolución más perceptible del mismo.

- En segundo lugar, el centro debe preparar actuaciones y oportunidades de formación y sensibilización al resto del alumnado y al equipo docente, para así minimizar las formas de actuación incorrectas y poder favorecer la integración del alumno autista, educando en respeto y tolerancia.
- El tercer requisito será que el centro realice las modificaciones necesarias para la acogida de este tipo de alumnado, con la finalidad de transformar los espacios y tiempos para que disminuya la ansiedad, la frustración, negativismos y la confusión en el alumnado. Debe de existir un entorno ordenado y poco cambiante, tanto aparentemente como en cuanto a horarios, zonas y aulas, para así evitar distracciones.
- Para finalizar, es importante que el centro se ponga en contacto con la familia y con asociaciones, puesto que la escuela por sí misma no puede realizar una educación plena e inclusiva, ya que la comunidad debe participar en el proceso. La escuela debe ser un nexo de unión entre la familia y diferentes asociaciones encargadas de asesorar a los padres en los programas, las posibilidades y las ayudas que existen para comprender la realidad de sus propios hijos, con la finalidad de que tanto la escuela, como la familia y las asociaciones vayan en una misma dirección, produciéndose una generalización de los conceptos aprendidos en todos los contextos de la vida diaria del alumno.

Según Crespo (2011) en diferentes investigaciones sobre los efectos de la integración en alumnado con TEA, se presentan indicadores esperanzadores en cuanto a los niños y niñas que sufren trastorno espectro autista:

- Establecen relaciones donde existen nuevas oportunidades de adquirir habilidades comunicativas y sociales.
- Están muy expuestos a grupos de iguales que les muestran diferentes vías de aprendizaje.
- Generalizan con facilidad sus adquisiciones educativas y aumentan sus probabilidades de un ajuste social.
- Tienen más posibilidades de éxito cuando participan en programas de orientación profesional, o si se incorporan al mercado laboral.

- Parece que lo más apropiado es la integración en escuelas ordinarias, de forma que se asegure la igualdad de oportunidades y se evite la segregación, además del beneficio que supone la escolarización normal con niños de su edad.

Lo que está claro, es que aún se tiene que evolucionar mucho en la inclusión educativa del alumnado con TEA, ya que se debe tener en cuenta que no toda la teoría está en la práctica, pero la inclusión es un proceso que se puede y se debe conseguir.

3.5. La figura del educador social ante la inclusión del alumnado con TEA.

El educador social es una figura que lleva teniéndose presente mucho tiempo, ya que siempre han existido personas que ofrecían recursos y herramientas a determinadas personas de la población para poder mejorar su calidad de vida. Sin embargo, como menciona Herrero (2016), esta figura siempre se ha vinculado con el asistencialismo, la caridad o la voluntariedad, hasta que en los años ochenta, se crea la profesión especializada del educador social.

Según Giné (2007), la educación social se trata de un proceso de desarrollo de las personas, el cual está mediado por la pedagogía y es llevado a cabo por profesionales presentes en múltiples ámbitos. Por otro lado, para Hernández (2013), el educador social es aquella persona que tiene la cualidad o capacidad de educar, a través de procesos o acciones que se producen de manera consciente o inconsciente. Ayerbe (2000), la define como un servicio que desempeña una función social, y es desarrollada por un profesional que atiende necesidades sociales en diferentes situaciones, mediante diversos procesos de intervención.

En la actualidad, el educador social podemos encontrarlo en muchísimos contextos diferentes, pues se encuentran formados profesionalmente para atender a una gran diversidad de colectivos, con múltiples diferencias entre ellos. Sin embargo, a pesar de que encontramos esta figura en muchos escenarios educativos no formales e informales, no se ha conseguido todavía incluirlos plenamente en la educación formal.

Para Fernández (2018), la educación actual presenta muchas dificultades, necesidades y obstáculos, como son; el absentismo escolar, la violencia, el fracaso escolar, los hábitos de estudio inadecuados, la escasa implicación de las familias, la exclusión social, el bullying, etc. Tristemente, estos problemas no se solucionan empleando el modelo de enseñanza tradicional, y es por este mismo motivo, por el que se necesita buscar una alternativa en los centros escolares, para que se puedan aportar nuevas situaciones grupales e individuales en el proceso educativo, y de esta forma conseguir una educación más inclusiva. De hecho, cada vez más

iniciativas encuentran la alternativa idónea en la figura del educador social, pues como menciona Pellisa (2018), en diferentes territorios de España ya existen políticas impulsadas por las administraciones autonómicas, que incluyen un educador social en los centros escolares de enseñanza secundaria, a pesar de que debería extenderse por todos los ciclos educativos de nuestro país.

Debe entenderse, que no es el alumno el que debe integrarse al centro y al sistema educativo, sino que todos deben ser partícipes de un proceso de transformación que haga posible una escuela para todos. Aquí entra el papel del educador social, pues como menciona Sandoval (2002), su presencia en los centros educativos se está haciendo cada vez más necesaria, para evitar situaciones de exclusión, como sacar del aula a determinados alumnos por tener necesidades educativas especiales. Las diferencias entre el alumnado y entre la diversidad es el principal recurso para llevar a cabo una educación inclusiva.

Bronfenbrenne (1987), ya argumentó que la educación formal no debe focalizarse únicamente el centro escolar, sino que debe tener en cuenta características y contextos del propio alumnado, como es; la relación escuela-familia, las características de la zona en que residen, la situación económica en que se encuentren y otros factores determinantes en el desarrollo de cualquier estudiante. Es precisamente en este ámbito, en el que el educador social debe incluirse, pues puede aportar un nuevo enfoque en la transformación del sistema educativo, trabajando con alumnos y familias que se encuentren en proceso de exclusión social, mediando entre ellos para que la situación de riesgo disminuya, y además, puedan potenciar las capacidades y habilidades del individuo, tanto en el ámbito escolar, como en el contexto familiar, siempre teniendo como finalidad la mejora de la calidad de vida del alumno.

4. Programa de intervención socioeducativa.

La intervención socioeducativa consiste en un conjunto de sesiones o actividades relacionadas con la educación social, más concretamente con el ámbito de la psicología social, la cual permite el desarrollo de determinados colectivos. Esta disciplina se aplica en entornos sociales problemáticos, principalmente en personas que presentan necesidades sociales.

4.1. Contextualización.

A lo largo de este Trabajo Fin de Grado, se refleja un programa de intervención educativa destinado a un niño llamado Pablo, el cual tiene 7 años y se encuentra escolarizado en el C.E.I.P. Niceto Alcalá Zamora, de Priego de Córdoba, Córdoba. Pablo fué diagnosticado con Trastorno Espectro Autista a los 3 años, por el equipo de Atención Temprana de la capital Córdoba. Aparentemente, no presenta un grado muy desarrollado de autismo, ya que a la temprana edad de 3 años comenzó a asistir a logopedas y pedagogos, tanto asistidos por el colegio en el que se encuentra matriculado, como en clínicas privadas de la localidad en la que se encuentra.

Desde el colegio, se informa de que Pablo es capaz de relacionarse con algunos chicos de su misma edad, al igual que mantiene comunicación verbal, a pesar de ser escasa, algo muy beneficioso para un niño con TEA a esa edad. Aparentemente es un chico inteligente, que aprende rápido y conoce sus propios errores. Sin embargo, presenta problemas básicos de habilidades sociales en lugares públicos, los cuales deben de tratarse para su futuro bienestar físico y mental. A continuación mencionaré algunos, como; no poder controlar su ira y enfado, no mantener contacto ocular cuando habla, no saludar o despedirse al llegar o irse de un lugar, no respetar los turnos de palabra en una conversación o hablar continuamente sobre algún tema que sea de su agrado.

La falta de habilidades sociales de Pablo, no solo se ven reflejadas en lugares públicos como el centro escolar, sino que también repercuten en el contexto familiar, afectando a sus familiares a desarrollar su vida con normalidad, algo que se ve manifestado tanto en la salud mental de los padres y hermanos, como en las relaciones sociales de los mismos. En esta intervención socioeducativa con el alumno, deben tratarse aspectos como la empatía, la detección de rasgos faciales básicos en la comunicación no verbal, la capacidad de compartir, la asimilación de un “no” por respuesta o la importancia de pedir ayuda cuando se necesita.

Estos aspectos anteriormente mencionados parecen muy básicos, sin embargo, son muy complejos poniéndonos en la piel de quienes lo sufren. Pablo, en casa, no es capaz de relacionarse con normalidad con sus padres y hermano, pues no los saluda al verlos, no tiene muestras de afecto y cariño hacia ellos, ni tampoco es capaz de mantener una conversación en su entorno familiar. De igual manera, éste impone una serie de “normas”, como ver en la televisión lo que él desea, que todos se sienten siempre en el mismo lugar, que se cumpla diariamente el horario de “ir a la cama” o incluso comer siempre en el mismo espacio,

haciendo imposible a la familia poder pasar un día fuera de casa. Si las normas mencionadas anteriormente no se cumplen, desencadenan en Pablo brotes de ira, que van desde las autolesiones, hasta la rotura del mobiliario del hogar.

Es importante mencionar, que para la plena inclusión de una persona autista, es determinante que se trabajen todos los conceptos en los que está afectado, y es por este motivo por el que se desarrollarán actividades que favorezcan el desarrollo del mismo, tanto en el colegio, como en casa, y así la intervención no se estanque en un único ámbito. Por esto también es esencial que se realice una generalización de los aprendizajes adquiridos en los diferentes contextos del niño, manteniendo siempre una cooperación entre el colegio y la familia, para comprobar la evolución del involucrado en todos los contextos, y que su desarrollo en un ámbito sea aplicable en cualquier otro, de forma que la consecución de los objetivos propuestos puedan mejorar la calidad de vida de Pablo y de su entorno más cercano.

4.2. Objetivos.

Los objetivos son los logros y las metas que se pretenden alcanzar mediante los recursos y esfuerzos destinados con la elaboración de esta intervención. Estos se fijan dependiendo de las finalidades que se pretende alcanzar, en función de las necesidades del individuo al que se dirigen.

4.2.1. Objetivo General.

- Desarrollar las habilidades sociales básicas del alumno con TEA mediante actividades que mejoren su calidad de vida cooperando entre escuela y familia.

4.2.2. Objetivos Específicos.

- Reconocer diferentes rasgos emocionales, además de expresiones faciales esenciales en la comunicación no verbal.
- Aprender a saludar y a respetar los turnos de palabra en una conversación entre dos o más personas.
- Saber qué es la empatía y aprender a compartir objetos personales en su grupo más cercano de amigos y familia.
- Aprender a aceptar un rechazo y manejar las emociones de ira y rabia con serenidad.

- Aprender a mantener el contacto ocular durante una conversación, además de responder adecuadamente cuando se le realizan preguntas directas.
- Saber la importancia de pedir ayuda y ponerla en práctica cuando sea necesaria en la vida diaria.
- Comprender que existen diferentes puntos de vista y que no todo el mundo comparte opinión sobre temas determinados.

4.3. Metodología.

La metodología a emplear con un alumno con TEA siempre va a ser diferente a las que se emplea con el resto de alumnos. En primer lugar, para desarrollar las actividades que engloban las sesiones de la intervención socioeducativa, se necesita de un espacio físico determinado, el cual no puede ser cambiante, puesto que alteraría el rendimiento del individuo durante el proceso.

En el caso de esta intervención en concreto, la metodología se basará en un aprendizaje cooperativo y participativo, donde el educador (en el caso del colegio) o los padres (en el caso del contexto familiar) trabajan conjuntamente con el individuo para alcanzar las metas propuestas, maximizando su aprendizaje y haciendo hincapié en sus puntos débiles. Es importante que en el caso de las actividades individuales, siempre se lleven a cabo únicamente con el alumno, puesto que si se incluye a otro individuo en el proceso, podría desconcertar o distraer al destinatario de la intervención.

Aún así, habrá actividades en las que aparezcan o participen más personas, puesto que es necesario que se lleven a la práctica determinadas habilidades sociales en un entorno apropiado para ello, como es el caso de la escuela. Es relevante destacar también que se debe trabajar con el afectado en base a los conocimientos que ya posee, pues será mucho más fácil para él poder interrelacionar conocimientos de nuevas experiencias en base a lo que ya conoce.

Es esencial que se trabaje con recursos visuales, puesto que el alumno con TEA siempre presta más interés y atención a lo “vistoso”. Esto es algo que juega en nuestro favor a la hora de que el alumno se implique en las tareas propuestas, pues se emplearán numerosos pictogramas, videos y fotografías que muestran lo que se pretende transmitir a través de cada sesión

Además, el alumno con TEA trabajará mediante ensayo-error, una metodología que nos ayuda a focalizar la atención en lo que aún no ha comprendido, para que al asimilarlo se le

otorgue una recompensa, la cual puede ser, desde ver una película que le gusta, hasta darle una golosina o una muestra de cariño. No es necesario que la recompensa sea algo material, pero sí es cierto que necesita un refuerzo tras realizar correctamente la actividad.

4.4. Actividades.

El trabajo de las habilidades sociales debe realizarse empezando por lo más básico, como por ejemplo, actividades para trabajar las habilidades cognitivo-sociales y socio-emocionales, que son las que se van a desarrollar en este trabajo. Esta intervención socioeducativa está compuesta por 10 sesiones de 45 minutos cada una. Dentro de cada sesión se marcará un objetivo concreto, el cual se desarrollará en las actividades que compongan dicha sesión.

Estas sesiones se dividirán en 5 (para realizar en el centro educativo) y 5 (para realizar en el contexto familiar). Dentro de las sesiones que se realizarán en el centro escolar, algunas de ellas (concretamente dos) las realizará el educador social de forma individual en la sala destinada a “apoyo”, sin embargo, las otras tres, se realizarán en el aula ordinaria, con el resto de compañeros, durante la hora de “tutoría”, que durante el mes que dure la intervención socioeducativa con Pablo, serán destinadas a “habilidades sociales en grupo”.

El motivo de que el horario de “tutoría” sea reemplazado por “habilidades sociales en grupo” tiene dos fundamentos de peso. El primero es la necesidad de que Pablo ponga en práctica las habilidades sociales con sus compañeros, y el segundo, es que éstos también interactúen con él, favoreciendo su inclusión en el aula y evitando una posible situación de acoso en un futuro hacia el individuo.

A continuación, se describirán brevemente cada una de las actividades implementadas en la intervención socioeducativa, a pesar de que en Anexos, vendrán detalladas de forma más específica.

Sesiones del centro educativo

SESIÓN 1: UNA TU Y UNA YO (Anexo 1)	
Objetivo: Aprender a mantener el turno de palabra durante una conversación entre dos o más personas.	
Actividad 1: “El rascacielos”	Actividad 2: “El sombrero que habla”

Se llevará a cabo en clase, junto a los demás compañeros. A cada alumno se le otorgarán 5 vasos de yogur vacío y una pelota de plástico. Deberán colocarse por parejas y dialogar entre ellos para poder realizar una torre de rollos de papel, la cual debe ser lo más alta posible. El educador, durante la explicación, insistirá mucho en la importancia del diálogo, pues ambos compañeros deben ponerse de acuerdo en realizar el trabajo en equipo, para que ninguno haga más que el otro. Tras haber conseguido dicho hallazgo, se pondrán de acuerdo para ver quién derribará la torre con una pelota, las oportunidades que tienen y el orden que se seguirá. Este proceso se repetirá hasta 4 veces.	Los participantes formarán un círculo y se sentarán en el suelo. El educador explicará la importancia del turno de palabra y del respeto hacia los compañeros, puesto que la actividad consiste en un diálogo responsable. El educador sacará una tarjeta, la cual contendrá un pictograma que haga referencia a un paisaje, un animal, un deporte, etc. Seguidamente los alumnos comenzarán a hablar, dependiendo de si el tema les interesa, pero es muy importante que primero levanten la mano. Una vez levanten la mano, el educador colocará el gorro a quien le dé el turno de palabra y sólo podrán hablar o rebatir algo los alumnos que tengan el sombrero en la cabeza.
--	---

SESIÓN 3: ARCOIRIS DE EMOCIONES (Anexo 2)	
Objetivo: Conocer diferentes gestos o expresiones faciales esenciales en la comunicación no verbal.	
Actividad 1: “La cara también habla”	Actividad 2: “Arcoiris de emociones”
De forma individual con el alumno, se procederá a ver videos infantiles, los cuales expliquen qué motivos pueden llevarnos a tener una emoción u otra. El educador reproducirá con el alumno un video explicativo de cada emoción. Habrá videos que produzcan alegría, tristeza, asco, rabia, enfado y felicidad. Después de la	El educador dispondrá de una serie de tarjetas, algunas con los nombres de las diferentes emociones, y otras con pictogramas que representan las expresiones faciales de dichas emociones. Seguidamente, el alumno deberá unir las tarjetas, de modo que relacione cada emoción, con su expresión correspondiente. Una vez haya

visualización de cada video, se procederá a explicar detenidamente cada emoción, además de ver dos imágenes que reflejen la expresión facial de personas que tienen dicha emoción, para que el alumno pueda identificarla en función de lo que ha visto y sentido en cada video.	conseguido unir las todas, con ayuda del educador, procederá a colocarlas en una cartulina que tendrá dibujado un arcoíris. El educador y el alumno deberán ponerse de acuerdo para otorgarle un color del arcoíris a cada emoción.
---	---

SESIÓN 5: ME CONOZCO Y TE CONOZCO (Anexo 3)	
Objetivo: Conocer y saber que es la empatía, además de desarrollarla en ciertas situaciones.	
Actividad 1: “Dibuja a tu compañero”	Actividad 2: “Ponte en mis zapatos”
Esta actividad se llevará a cabo en el aula, junto a los demás compañeros. El educador organizará la clase por parejas, y cada alumno tendrá un folio y un bolígrafo. Por parejas, cada alumno deberá de dibujar a su compañero. Con este ejercicio se pretende que por unos minutos, todos se pongan en el lugar de su compañero, pues además de dibujarlo, deberán de escribir en la parte de atrás del folio algunas características positivas que describan a su compañero. Una vez todos hayan reflexionado acerca de la personalidad de su pareja, deberán de darle este papel a su compañero. Seguidamente, de uno en uno, se pondrán en voz alta para mostrarle el dibujo al resto de compañeros, además de leer en voz alta las características que se le han otorgado.	Esta vez, todos deberán sentarse en el suelo formando un círculo. El educador ordenará que todos se quiten los zapatos, y ayuden al que tengan a la derecha a ponerse y abrocharse los zapatos que le corresponden. A cada niño le pondrán el zapato su compañero de la izquierda, por lo que deberá de comunicarse para ver si los tiene bien abrochados o se los ha puesto en el pie correcto. Seguidamente, el educador les comunicará a todos que deberán adoptar la personalidad del compañero que tienen puestos los zapatos, y el educador pasará a realizarle algunas preguntas a cada uno, para comprobar si realmente se han puesto en la piel de su compañero.

--	--

SESIÓN 7: SONREÍR Y SEGUIR (Anexo 4)	
Objetivo: Aprender a saludar y a responder ante preguntas.	
Actividad 1: “Juego del Saludo”	Actividad 2: “Las 20 preguntas”
En primer lugar, el educador comenzará a hablar sobre las acciones que realizamos por la mañana, por la noche, al llegar a clase, etc. Mediante gestos, el alumno, con ayuda del educador, deberá interpretar acciones que se realizan en determinadas situaciones. Ejemplo: bostezar cuando nos levantamos de la cama, unir la palma de las manos y colocarlas en nuestra mejilla cómo signo de que vamos a dormir, etc. Seguidamente, el educador pasará a hablar de modales, como es decir “buenos días” al levantarnos, “hola” cuando llegamos a un lugar, “adiós” para despedirse, “buenas noches” cuando vamos a la cama, etc. Se hará mucho hincapié en sonreír cuando saludamos a alguien, o hacer un gesto de saludo, con la palma de la mano dirigida a la persona que saludamos a la vez que se mueve la mano ligeramente.	Seguidamente, se realizará un ejercicio para desarrollar la capacidad comunicativa del alumno mediante la capacidad de responder a preguntas. Esta vez, el educador le dará una serie de cartas al individuo, en las cuales aparecerán dibujos de animales, puesto que así tendrá una imagen visual de los animales y le será más fácil poder responder a las preguntas que se le realicen. La actividad consiste en realizar 20 preguntas a la persona que tenga la carta del animal, con la finalidad de poder adivinar el animal únicamente con las respuestas que obtenga. Las preguntas serán tipo: ¿Qué sonido hace ese animal? ¿Vive en el agua o en la tierra? ¿Qué comida come? ¿Es grande o pequeño?

SESIÓN 8: LAS DIFERENCIAS NOS HACEN ÚNICOS (Anexo 5)
--

Objetivo: Comprender que existen puntos de vista diferentes a los suyos y que en cada situación hay diferentes percepciones sobre algo.	
Actividad 1: “Las fotos de la tolerancia”	Actividad 2: “El respeto de las diferencias”
Esta actividad se llevará a cabo en el aula ordinaria, junto a todos los compañeros. En primer lugar, el educador hablará sobre la importancia de respetar los gustos y opiniones de cada uno, mostrando especial interés en que cada persona es diferente y que eso nos hace únicos a todos. Para ello, el educador procederá a mostrar en un proyector diferentes imágenes. En ellas aparecerán escenas como: una niña jugando a fútbol, un chico jugando con una muñeca, una persona asiática comiendo insectos, un indígena vestido con la ropa típica de su tribu, etc. Una vez se vayan mostrando las diferentes fotos, el educador explicará brevemente el significado de cada una y el respeto y tolerancia que debemos tener ante ellas. Seguidamente, cada alumno que alce la mano, tendrá la oportunidad de hablar y dar su opinión sobre cada fotografía.	Tras el desarrollo de la actividad anterior, todos los alumnos se colocarán formando un círculo en el suelo. El educador, procederá a explicar de nuevo la importancia de la diversidad en las personas, y para que todos puedan darse cuenta, realizará diferentes preguntas sencillas, con respuestas de “yo” o “yo no”, para que todos puedan comprobar las diferencias tan grandes que existen incluso entre sus propios compañeros. El educador realizará preguntas tipo: ¿A quién le gusta el deporte? ¿A quién le gusta leer? ¿Quién tiene padre y madre? ¿Quién no ha nacido en España? etc. Cuando el alumno piense que la respuesta es “yo”, deberá de levantarse, y cuando la respuesta sea “yo no” simplemente permanece sentado sin hablar. Tras realizar todas las preguntas, el educador pasará a realizar una breve reflexión, con la cual invita a pensar a los alumnos sobre la importancia de ser diferente a los demás y lo esencial que es el respeto y la tolerancia en cualquier ámbito de nuestra vida.

Sesiones en el contexto familiar:

SESIÓN 2: ÁRBOL DE MUECAS (Anexo 6)

Objetivo: Identificar y reconocer rasgos emocionales mediante la imitación.	
Actividad 1: “Mira e imita”	Actividad 2: “Árbol de las emociones”
Para realizar la actividad, deberán colocarse frente a un espejo, ya sea en el comedor, la entrada o en el cuarto de baño. En primer lugar, el padre o madre explicará en qué consiste la actividad, pues se trata de imitar las “muecas” o las expresiones faciales que realice el progenitor en el espejo, mientras su hijo descifra la emoción que se pretende transmitir. Mediante este juego, además de reconocer y afianzar los gestos o facciones asociadas a cada emoción, también se trabajará la mirada, puesto que a través del espejo no resulta tan directo para el individuo mirar a los ojos. Una vez el padre haya imitado las emociones que el chico haya aprendido en el colegio (alegría, tristeza, felicidad, asco, rabia y enfado), y este consiga adivinarlas, se cambiarán los roles, siendo el hijo el que adopte determinados rasgos para que el padre adivine la emoción que quiere transmitir.	Para comenzar la actividad, deben dibujar un árbol en una cartulina, para seguidamente, coger unos pictogramas que representan expresiones faciales de las diferentes emociones. Después de haber coloreado el árbol, y detectado la emoción de cada pictograma, el progenitor explicará al hijo que los pictogramas deberán colocarse en el árbol siguiendo un orden establecido, pues las emociones “buenas” deben colocarse en la copa del árbol, como si fueran sus frutos, y por otro lado, las emociones “no tan buenas” se colocarán en el tronco. De esta forma, el individuo podrá saber qué emociones y expresiones son buenas o malas, y así detectarlas en su entorno más cercano, para actuar al respecto ya sea preguntando, ofreciendo una muestra de cariño, etc.

SESIÓN 4: MIRAR Y CONECTAR (Anexo 7)	
Objetivo: Desarrollar el contacto ocular durante saludos o conversaciones.	
Actividad 1: “El espejo imaginario”	Actividad 2: “Ojos de mentira”

Esta actividad consistirá en mantener conversaciones breves y típicas de nuestra vida cotidiana mientras se miran mutuamente a los ojos a través de un espejo. El empleo del espejo es muy importante, puesto que el individuo podrá mirar a los ojos del padre sin necesidad de colocarse frente a él, algo que intimida mucho a las personas con TEA. El padre reproducirá conversaciones y gestos típicos de una conversación cotidiana, a la vez que el chico le responde manteniendo los turnos de palabra y creando en él un hábito educativo muy beneficioso para el mismo. Ejemplo: -¡Buenos días! (gesto con la mano) -Buenos días -¿Qué tal estás? -Bien, ¿y tú? Importante repetirle a Pablo la importancia de mirar a los ojos de quien no habla.	En primer lugar, el progenitor explicará a su hijo la importancia de mantener contacto ocular con la persona que habla. Una vez explicado lo anterior, el progenitor y el hijo procederán a dibujar dos ojos cada uno en una cartulina. Podrán hacerlos del tamaño que quieran, con la forma y el color que deseen. Más tarde, cada uno procederá a pegarse los “ojos de mentira” con celo a la altura de los ojos y de la frente, para posteriormente comenzar a hablar sobre diferentes temas que sean de interés para el niño. El único requisito de esta conversación es que deben estar mirando los ojos de mentira el uno del otro, además de respetar también los turnos de palabra. Poco a poco, sin que el individuo se de cuenta, irán bajando la mirada hasta acabar la conversación mirándose a los ojos el uno al otro, desarrollando así el contacto ocular de una manera atractiva y lúdica para el chico.
---	---

SESIÓN 6: ACEPTAR Y CAMINAR (Anexo 8)	
Objetivo: Aceptar y saber gestionar un “no” por respuesta.	
Actividad 1: “Go- no Go”	Actividad 2: “Relajación es inspiración”
Esta actividad se basará en realizar lo contrario a la instrucción dada por uno de los dos.	Con apoyo de un video de “youtube”, tanto el progenitor como el hijo, escucharán un video que contiene técnicas de meditación

Por ejemplo, comenzará el progenitor dando un grito, a lo que responde el hijo susurrando. Más tarde el padre comenzará a imitar a un perro, a lo que el hijo responde imitando un gato, etc. En este juego se pone en práctica es la capacidad de detener la respuesta automática (e impulsiva) hacia lo que están viendo, y en su lugar, hacer otra acción diferente, controlando así sus impulsos y ataques de ira. Una vez Pablo conozca la dinámica del juego, se intercambiarán los roles. También pueden usar pictogramas de las emociones, de forma que si el progenitor muestra una cara contenta, el hijo responda mostrando una cara triste.	muy prácticas en situaciones de estrés, rabia o ira. Este aspecto es muy útil, pues sirve para controlar “brotes” de rabia, en los que Pablo pierde los papeles y puede llegar a romper cosas o autolesionarse. Por esto, el video enseñará diferentes técnicas de relajación que se pueden llevar a la práctica en el día a día. Es muy importante que antes de visualizar los videos y acomodarnos por completo, el progenitor explique al chico la importancia de la relajación en nuestro día a día y las consecuencias negativas que tiene en las personas de nuestro alrededor los comportamientos que tiene cuando no controla sus emociones.
--	--

SESIÓN 9: COMPARTIR ES VIVIR (Anexo 9)	
Objetivo: Aprender a compartir y saber los beneficios de esta práctica con nuestro grupo de iguales.	
Actividad 1: “El sapo egoista”	Actividad 2: “Animalitos con vasitos”
En primer lugar, el progenitor encargado de dirigir la actividad, deberá hablar con su hijo sobre la importancia de compartir, explicando que si compartimos nuestros bienes a nuestro entorno más cercano, ellos también compartirán los suyos con nosotros. Hablará sobre qué compartir, es una habilidad social que nos diferencia de los	En este caso, como se pretende mejorar la habilidad de compartir, tanto el progenitor como el hijo deberán cooperar juntos para poder alcanzar el objetivo propuesto. Para ello, el niño tendrá una serie de materiales y el progenitor, otros. Es imprescindible que el uno al otro se pidan ayuda, pues únicamente con los materiales que tiene uno de ellos no

demás, otorgando valores como la generosidad, la bondad o la solidaridad, que son cualidades muy importantes y valoradas por el resto de personas. Seguidamente, procederemos a visualizar dos cuentos infantiles en los que se hable de la importancia de compartir, pues de esta forma tan visual y sencilla, podrá asimilar y comprender el valor de compartir.	pueden realizar nada, por esto es importante que compartan y pidan ayuda el uno al otro. Antes de comenzar el taller, el progenitor explicará a su hijo todo lo mencionado anteriormente, para que además pueda poner en práctica aptitudes aprendidas en las anteriores sesiones, como es pedir ayuda, respetar los turnos de palabra, y mirar a los ojos al hablar. El taller consistirá en hacer animalitos con vasos de plástico. Para ello necesitará 6 materiales, pero tres de estos los tendrá uno y otros tres el otro. Es importante que Pablo pregunte a su progenitor cómo llevar a cabo esta manualidad, pues no sabrá cómo hacer caras de diferentes animales únicamente con el material que se le ha ofrecido
---	--

SESIÓN 10: AYUDAR ES APORTAR (Anexo 10)	
Objetivo: Comprender la importancia de pedir ayuda y saber pedirla cuando sea necesaria.	
Actividad 1: “Aros de manualidad”	Actividad 2: “Cocinamos juntos”
La finalidad de esta actividad es que Pablo aprenda a pedir ayuda cuando lo necesite, por lo que realizará una manualidad él solo. Deberá hacer una plataforma con un soporte al que se tirarán unos aros, los cuales también deberá de realizar el mismo. Para ello, al niño únicamente se le darán los materiales, los cuales son: cartulinas, cartón,	Para finalizar la sesión, se realizará otra actividad en la que el niño necesite pedir ayuda sí o sí para poder realizarla. Esta vez, la actividad será diferente, pues deberá llevarse a cabo en la cocina. Se trata de elaborar un bizcocho. Parece una tarea sencilla, pero no lo es teniendo en cuenta que debe ser elaborado por un niño de 7

cartón de un rollo de papel de cocina, cuerda, cinta aislante, cola, rotuladores y algún soporte pesado como puede ser un macetero. Antes de empezar, es importante que el progenitor que dirija la actividad le explique a su hijo la importancia de pedir ayuda para poder llevar a cabo esta manualidad, haciendo hincapié también en no interrumpir al progenitor cuando esté explicando o mantener el contacto ocular durante la conversación.	años. En primer lugar, se le explicará al niño la tarea que vamos a realizar, pues únicamente dispondrá de los materiales e ingredientes que va a necesitar, quedando por saber lo más importante, que es la manera de realizarlo. Es imprescindible repetirle la importancia de que pida ayuda, siempre siguiendo los modales que ha aprendido en las anteriores sesiones, como es; pedir ayuda, decir gracias y por favor, mantener el contacto ocular durante una conversación y respetar los turnos de palabra. Al finalizar la masa del bizcocho, mientras se hace en el horno, el niño podrá jugar con la manualidad realizada anteriormente, para seguidamente terminar la tarde merendando un buen bizcocho elaborado por él mismo.
---	--

4.5. Recursos.

Para el desarrollo de esta intervención socioeducativa, contaremos con tres recursos imprescindibles, los cuales son, los recursos humanos, los recursos espaciales y los recursos materiales, los cuales se detallarán más específicamente a continuación:

4.5.1. Recursos humanos:

Para la realización de esta intervención socioeducativa, simplemente se necesita de tres personas.

- 1) Pablo: el chico de 7 años al que va dirigida la intervención socioeducativa de habilidades sociales.
- 2) El educador social: el cual se encargará de realizar las sesiones en el centro educativo, además de asesorar a la familia antes, durante y después de la intervención.

- 3) El progenitor: (ya sea la madre o el padre) que se comprometa a realizar las sesiones con su hijo en las fechas y horarios establecidos.

4.5.2. Recursos espaciales:

Para las sesiones que se lleven a cabo en el centro escolar, habrá dos espacios que serán necesarios.

- 1) El aula ordinaria: la cual será cedida por la tutora de la clase al educador social en el horario de “tutoría”, para que se puedan llevar a cabo los talleres de “habilidades sociales” con todo el alumnado de ese curso.
- 2) El aula de apoyo: la cual será cedida por el C.E.I.P. al educador social, en las franjas de horario establecidas, para que se pueda realizar la intervención educativa individualizada con el alumno Pablo.

Por otro lado, haciendo referencia a las sesiones que se imparten en el contexto familiar del menor, simplemente será necesario un espacio habilitado con una mesa, unas sillas y un espejo. Este lugar puede ser desde la habitación del destinatario de la intervención, hasta el comedor, siempre y cuando haya un ambiente adecuado para el desarrollo de las actividades, lo que quiere decir, que sea un lugar donde no haya muchas distracciones, ni tránsito de personas, ni estímulos sonoros ajenos. Excepto una de las actividades, la cual se llevará a cabo en la cocina, con los medios y recursos necesarios.

4.5.3. Recursos materiales:

Son diversos los materiales necesarios para llevar a cabo esta intervención socioeducativa individualizada, y más aún, teniendo en cuenta que se van a realizar sesiones tanto en casa como en el centro educativo. Es importante mencionar, que prácticamente todos los materiales serán proporcionados por el centro educativo (a pesar de que algunos de ellos se utilicen en las actividades que se lleven a cabo en el contexto familiar), pues se debe tener presente que está preparado para realizar actividades y talleres de este tipo con el alumnado que sufra de Trastorno Espectro Autista.

Para las actividades en el centro educativo:

- 5 vasos de yogur vacío y una pelota de plástico por cada niño, un sombrero de paja, tarjetas con pictogramas (que contengan dibujos de animales, paisajes, profesiones laborales, fotografías de deportes, etc.), un ordenador capaz de reproducir videos y

mostrar fotografías, 12 tarjetas (de las cuales, 6 de ellas tienen escritas las emociones y otras 6 tendrán un dibujo que represente cada emoción), una cartulina que tendrá dibujado un arcoiris, un bolígrafo, un papel, un proyector y pictogramas en forma de carta (con dibujos de diferentes animales).

Para las actividades en casa:

- Pictogramas en forma de carta (donde aparecen dibujos de rostros con los diferentes rasgos faciales asociados a cada emoción), cartulinas de colores, rotuladores de colores, un espejo, tijeras, cinta aislante, vasos de plástico, pegamento (o cola), vasos de plástico, cuerda, cartón, un rollo de papel de cocina, azúcar, 3 huevos, yogur natural, aceite, harina, polvos para hornear, un molde, un cuenco y un horno.

4.6. Organización del espacio y del tiempo.

El presente proyecto se realizará durante el mes de Mayo de 2023, realizándose entre 3 y 4 sesiones por semana, siendo siempre entre Lunes y Viernes, ya sea por la tarde (en el contexto familiar), o por la mañana (en el centro escolar), pues es importante que no se realice más de una sesión por día. Se ejecutarán un total de 10 sesiones entre el 9 y el 25 de Mayo, teniendo siempre un horario y un espacio establecido.

La presente intervención socioeducativa, se realizará en todo momento en cooperación con el centro educativo y la familia del alumno. Para ello, en primer lugar se realizará una evaluación (la cual se llevará a cabo en el aula de “apoyo”). Seguidamente, será necesaria una reunión inicial, donde participarán tanto el educador social, como los padres de Pablo y la tutora del mismo en el centro escolar.

En la reunión inicial (que se llevará a cabo en el despacho de la tutora), se mostrará un cuadrante, donde aparecen tanto los días en los que se llevarán a cabo las actividades, como la franja horaria en la que se realizarán y el espacio necesario para las mismas. Además se informará de los objetivos que se han propuesto para dicha intervención, el comportamiento que deben de seguir los progenitores a la hora de llevar a cabo las actividades, en qué consiste cada una de las sesiones, el material que van a necesitar, el método de evaluación que se emplea y la comunicación constante que se debe mantener con el centro educativo, en este caso, con el educador social, el cual será el encargado de diseñar toda la propuesta, además de llevar a cabo las sesiones establecidas para el centro escolar.

Es muy importante que tanto las sesiones individuales, como las grupales, se lleven a cabo a la misma hora, pues al alumno con TEA lo caracteriza la rutina, y el hecho de cambiarle el horario puede resultar un factor desfavorable para él. Por tanto, las sesiones grupales se impartirán los martes de 11:30 a 12:30, lo que quiere decir, que las sesiones individuales también se realizarán a la misma hora, en el aula de apoyo con el educador social.

De igual forma ocurrirá con las sesiones que realicen los padres, las sesiones en casa se realicen siempre a la misma hora, que será de 17:30 a 18:30, siempre en el mismo espacio (el cual puede ser desde el cuarto de su hijo, hasta el comedor), pero teniendo en cuenta que para alguna de las actividades necesitan de un espejo lo suficientemente grande como para que puedan verse los dos implicados. También cabe destacar, la relevancia de que siempre imparte las sesiones la misma persona, es decir, en el caso de los progenitores, que siempre sea la madre o el padre, pues la alteración de este factor puede afectar en el desarrollo del niño en la intervención.

Es imprescindible que haya comunicación entre el centro escolar y el contexto familiar, para que la evolución sea generalizada y los avances puedan verse reflejados en todos los contextos sociales de la vida de Pablo. Para visualizar con mayor claridad el progreso de la intervención socioeducativa, puede apreciarse la temporalización en el **Anexo 11**.

La duración de la intervención será de un mes, a pesar de que en la primera semana no se ejecutará ninguna sesión, puesto que será el tiempo que tomará el educador en diseñar la propuesta, desde la evaluación inicial, hasta la reunión inicial. Es importante, que desde la segunda semana (que comenzarán a llevarse a cabo las sesiones), exista una llamada entre la familia y el educador social una vez a la semana. Esta llamada se producirá los viernes, sobre las 7 de la tarde, y en ella, tanto el educador como alguno de los progenitores conversarán sobre cómo está actuando Pablo en las sesiones; si parece haber progreso, si lo que aprende en el colegio se ve reflejado en casa, etc.

Para finalizar por completo la intervención, se realizará una reunión final, a la que nuevamente acudirán los padres de Pablo, su tutora en el centro escolar y el educador social.

La reunión final se llevará a cabo durante una hora de la tarde del viernes 26 de Mayo, y su función es trasladar tanto al centro escolar, como a la familia, la información recaudada en la evaluación final, donde existirá una conversación en profundidad acerca de la evaluación y las mejoras observadas en Pablo a lo largo de la intervención socioeducativa.

5. Evaluación.

Para Stufflebeam (2009), la evaluación es un proceso que sucede dentro del sistema de enseñanza-aprendizaje, el cual tiene como misión conocer el progreso del estudiante mediante una serie de medidas, las cuales se encargan de alcanzar los objetivos propuestos para el individuo en función de sus necesidades. Por tanto, la evaluación es una herramienta muy útil para mejorar la evolución del estudiante en algún ámbito concreto.

Este instrumento ofrece información sobre si el proyecto o la intervención que se realiza es coherente respecto a lo establecido anteriormente. Además es importante que se tenga en cuenta el diseño de las herramientas y los recursos elegidos, para saber si realmente su efectividad, eficacia y eficiencia son adecuadas respecto a los objetivos propuestos por la intervención.

Además de la evaluación del alumno, la cual será inicial, procesual y final, es imprescindible evaluar la interacción con el educador, los progenitores, los compañeros y todo el contexto de aula, como es el espacio, mobiliario, recursos y materiales, iluminación, etc. En la evaluación del área social, contaremos con la observación natural de las conductas interactivas del alumno en los contextos naturales, así como el uso de protocolos elaborados según la actividad o el entorno programado. En esta intervención educativa, se realizarán tres evaluaciones.

- La primera de ellas será una evaluación inicial, para así planificar los objetivos que se deben proponer, las actividades más adecuadas en función de sus necesidades y el proceso de desarrollo que Pablo necesita. Esta será ejecutada por el educador social y será imprescindible para la planificación de la intervención individualizada, pues gracias a esta herramienta podremos conocer con precisión cuáles son los aspectos a mejorar en el ámbito de las habilidades sociales del alumno. Esta evaluación consta de una entrevista, la cual otorga información sobre la vida diaria del individuo en sus relaciones sociales (siempre empleando un vocabulario sencillo), además de una rúbrica, en la cual aparecen diversos ítems que muestran actitudes y comportamientos que deben mejorarse para que exista una buena comunicación verbal y no verbal en las habilidades sociales de Pablo. **Anexo 12.**
- En segundo lugar, se realizará una evaluación continua, la cual se realizará diariamente, durante el desarrollo de cada una de las sesiones propuestas en la intervención socioeducativa. Esta herramienta efectuará mediante una rúbrica

evaluada mediante pictogramas, la cual contempla un registro de ítems donde se incluyen las actitudes y comportamientos del alumno en diversos campos de las habilidades sociales, a pesar de que siempre se presta especial atención al objetivo concreto que pretende mejorar cada una de las actividades, pues cada sesión busca la consecución de un objetivo concreto. Es importante, que la evaluación continua se realice con Pablo, para que él mismo pueda comprender la actitud que ha mantenido en la sesión mediante la asignación de pictogramas (con cara de felicidad, de circunstancia y de tristeza). **Anexo 13**

- Para finalizar la propia intervención, se realizará una evaluación final, la cual se llevará a cabo en función de la información trasladada entre la familia y el educador social, teniendo en cuenta el progreso del alumno en los diferentes ámbitos establecidos en la evaluación inicial, los objetivos específicos de cada sesión y la actitud del mismo durante la intervención. Para ello, nuevamente el educador cuenta con una reunión individual de una hora, en la que realizará una entrevista similar a la realizada en la evaluación inicial, además de una rúbrica con ítems, los cuales evaluarán el nivel del lenguaje verbal y no verbal, las intenciones comunicativas del alumno y otros indicadores del progreso en el ámbito de las habilidades sociales.

Anexo 14

6.Conclusión.

Ante la propuesta de realizar un Trabajo Final de Grado relacionado con la educación inclusiva, se presentó una dirección clara sobre el enfoque que abordaría en dicho trabajo. Por razones familiares, surgió un caso de autismo muy cercano, el cual me generó un gran interés y curiosidad. Esto se presentó como una gran oportunidad para poder formarme sobre este tema en concreto, considerando así que esta intervención educativa podía tener un trasfondo más personal que académico.

Por dicho motivo, se decidió centrar la investigación en el desarrollo de habilidades sociales en un niño con TEA. La causa tiene como base principal mi experiencia previa en éste ámbito laboral, además del conocimiento que he adquirido al interactuar con personas que padecen este trastorno, el cual abarca una amplia variedad de casos realmente diferentes, pero con muchas similitudes, como es la ausencia o escasez de estas habilidades.

Cada alumno con TEA es distinto, pues este trastorno presenta una gran heterogeneidad, lo que lleva a la necesidad de estudiar en profundidad las necesidades y características de cada caso. Además, cabe destacar la importancia de que la familia se implique en el proceso, ya

que cuanto antes se atienda al individuo de manera adecuada, mejores serán sus pronósticos de futuro.

Por otro lado, es relevante destacar que poseía conocimientos previos acerca de las personas con TEA, y gracias a la elaboración de este Trabajo Fin de Grado consigo ampliarlos y adquirir nueva información, la cual será útil en un futuro laboral, teniendo en cuenta mi interés hacia este colectivo. Podría afirmar, que la parte más gratificante del trabajo ha sido recopilar información acerca de las características de las personas autistas, así como la realización de las actividades y dinámicas con personas con diversidad funcional, debido a la experiencia personal adquirida con este sector de la población en el ámbito del ocio y deporte, originada por mi formación como Técnico Superior en Animación y Actividades Físico-Deportivas, la cual fué previa a mi ingreso en el Grado de Educación Social.

Al concluir el Proyecto de Fin de Grado, se puede afirmar que las intervenciones socioeducativas son sumamente necesarias para el alumnado de cualquier centro educativo en el país. Si bien, en la mayoría de los casos se considera que estas intervenciones sólo son necesarias para el alumnado en situación de exclusión social o que padece algún tipo de trastorno, como en este caso, deberían implementarse para un sector más amplio de la población.

Específicamente, en el caso del alumnado con TEA, se considera que este tipo de intervenciones deberían normalizarse en los centros educativos, no solo limitándose al aula, sino también proporcionando asesoramiento a las familias, herramientas y recursos adecuados para que puedan trabajar de manera paralela al centro escolar y, de esta forma, generalizar y ampliar su desarrollo en diferentes ámbitos de la vida diaria.

Desde esta perspectiva, resulta urgente la actuación de los educadores sociales en el ámbito de la educación inclusiva, especialmente en los centros escolares donde su presencia no es obligatoria. Esta situación se considera inaceptable, dado las grandes necesidades de este colectivo en las aulas ordinarias, donde aún no se lleva a cabo una plena inclusión. Es importante centrarse en el aprendizaje significativo del destinatario, con el fin de ayudar tanto a él mismo, como a toda la sociedad.

En el transcurso de la intervención plasmada en este trabajo, se busca dar visibilidad a la importancia de potenciar las habilidades sociales de cualquier alumno, en particular, del alumnado con TEA, el cual a menudo es objeto de indiferencia debido a las características asociadas con su trastorno. Con paciencia y esfuerzo, cualquier persona puede mejorar en el ámbito que desee, independientemente del trastorno o enfermedad que padezca. Este es un proceso complejo que requiere analizar detalladamente la metodología y las sesiones más

efectivas para el alumno, pero mediante la comunicación y la formación, puede lograrse un gran progreso.

BIBLIOGRAFÍA

González de Rivera Romero, T., Fernández-Blázquez, M. L., Simón Rueda, C., & Echeita Sarrionandia, G. (2022). *Educación inclusiva en el alumnado con TEA: una revisión sistemática de la investigación*. Siglo Cero Revista Española Sobre Discapacidad Intelectual, 53(1), 115–135. Recuperado de:

<https://revistas.usal.es/tres/index.php/0210-1696/article/view/scero2022531115135/27708>

De Oliveira, F.M., Da Silva, C.B., de Almeida, S. T. T., de Alvarenga Dias, F.M., & Vasconcellos, R. P. M. (2022). *Educação Especial Inclusiva, processo de alfabetização e Transtorno do Espectro Autista no Brasil: entre o incluir e o educar*. Revista de Educación Inclusiva, 15(2), 83-100. Recuperado de:

file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-EducacaoEspecialInclusivaProcessoDeAlfabetizacaoET-8722852.pdf

Montalvo, M. C. T., Benavides, C. X. P., & Dávila, E. M. C. (2021). *Educación Inclusiva en Estudiantes con Trastorno del Espectro Autista*. Revista Científica Hallazgos21, 6(2), 138-147. Recuperado de:

file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-EducacionInclusivaEnEstudiantesConTrastornoDelEspe-8276765.pdf

De la Torre González, B. (2020). *La inclusión del alumnado con Trastorno de Espectro del Autismo (TEA) en Educación Infantil: análisis de buenas prácticas en la Comunidad de Madrid*. Recuperado de:

file:///C:/Users/Usuario/Downloads/de_la_torre_gonzalez_belen.pdf

Trabajo, G. (2017). *APRECIACIONES SOBRE LAS NORMAS UTILIZADAS POR LA ESCUELA INCLUSIVA EN EL ACOMPAÑAMIENTO DE NIÑOS CON AUTISMO Y SU FAMILIA*. Revista Ciencias de la Educación :Vol. 27, Nro. 49.16-37. Recuperado de:

<http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/49/art01.pdf>

Arias Huertas, P. A., Bejarano Gómez, A. & Garzón Moreno, A. P. (2020). *Barreras en los procesos de Educación Inclusiva dirigidos a niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA) : Estudio cualitativo con docentes de una institución educativa*. Horizontes Pedagógicos, 22 (2), 75-90. Recuperado de:

<https://horizontespedagogicos.iberro.edu.co/article/view/1901>

Kelly, R. M. (2017). *Group social skills interventions for children with Aspergers: The effects of parent- guided social skills software*. ProQuest Information & Learning, US. Recuperado de:

<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=psyh&AN=2016-58399-290&site=ehost-live>

López, M. C. (2018). *La inclusión como respuesta educativa al alumnado con trastorno del espectro del autismo*. Maremagnum: publicación galega sobre os trastornos do espectro autista, (22), 103-112. Recuperado de:

<https://www.autismogalicia.org/files/MSCAG/2019-6/13-14-53-51.admin.MAREMAGNUMXXII.pdf>

Garcés, R. M. Z., & Zambrano, M. D. O. (2018). *Actitudes de los docentes hacia la inclusión escolar de niños con autismo*. Killkana sociales: Revista de Investigación Científica, 2(4), 39-48. Recuperado de:

<file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-ActitudesDeLosDocentesHaciaLaInclusionEscolarDeNin-6799310.pdf>

De Luis, E. C., Lainez, B., Sancirán, J. H. B., & Benito, J. L. (2018). *Aportaciones de la Realidad Aumentada en la inclusión en el aula de estudiantes con Trastorno del Espectro Autista*. Edmetec, 7(2), 120-134. Recuperado de:

<file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-AportacionesDeLaRealidadAumentadaEnLaInclusionEnEl-6539976.pdf>

Bejarano Gómez, A. (2020) *A Inclusão Educacional e Digital da População com TEA na Colômbia*. En: V. Caminha [et al.]. *Autismo: Caminhos para a Inclusão*. (pp. 95-119). Bogotá: Editorial IbërAM. Recuperado de:

[file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-BarrerasEnLosProcesosDeEducacionInclusivaDirigidos-8144461%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-BarrerasEnLosProcesosDeEducacionInclusivaDirigidos-8144461%20(1).pdf)

López Fernández, M. (2015). *Trastorno del espectro del autismo: cooperación entre la familia y la escuela*. Recuperado de:

<https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/10645/TFG-G1074.pdf;jsessionid=66D98FFA1F592AC6FAB0559C7E23A678?sequence=1>

García-Franco, A., Alpizar-Lorenzo, O. A., & Guzmán-Díaz, G. (2019). *Autismo: revisión conceptual*. Boletín Científico de la Escuela Superior Atotonilco de Tula, 6(11), 26-31. Recuperado de:

<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/atotonilco/article/view/3693/9502>

- Parraga, G. C. V., Rodríguez, J. D. C., Moyano, D. M. C., & Guaycha, A. G. L. (2019). *Síndrome de Asperger*. RECIMUNDO: Revista Científica de la Investigación y el Conocimiento, 3(4), 416-433. Recuperado de:
file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-SindromeDeAsperger-7402144.pdf
- Sánchez, M. C. (2021). *Análisis y evaluación de aplicaciones para desarrollar la comunicación en el alumnado con trastorno del espectro autista*. Edutec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa, (75), 168-187. Recuperado de:
https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/oepe_tgdaspalmas/wp-content/uploads/sites/154/2020/10/guia--identificacion-y-evaluacion-de-las-necesidades-del-alumna-do-con-tea.pdf
- Martín, M. Á. M., & León, M. C. B. (2008). *Acercamiento a la realidad de las familias de personas con autismo*. Psychosocial Intervention, 17(2), 215-230. Recuperado de:
https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592008000200009
- Giné Freixes, N., & Parcerisa-Aran, A. (2014). *La intervención socioeducativa desde una mirada didáctica*. Edetania, (45), 55-72. Recuperado de:
file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-LaIntervencionSocioeducativaDesdeUnaMiradaDidactic-5010267.pdf
- Gutiérrez, E. J. D., & Muñoz-Cortijo, L. M. (2022). *La educación social en la escuela: una revisión actualizada*. Revista de Investigación Educativa, 40(2), 403-419. Recuperado de:
<https://revistas.um.es/rie/article/view/454511/326691>
- Laorden Gutiérrez, C., Prado Novoa, C., & Royo García, M. D. P. (2006). *Hacia una educación inclusiva: el papel del educador social en los centros educativos*. Pulso. Recuperado de:
file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-HaciaUnaEducacionInclusiva-2200894.pdf
- Gutiérrez, C. L., Nóvoa, C. P., & García, P. R. (2006). *Hacia una educación inclusiva: el papel de educador social en los centros educativos*. Pulso. Revista de educación, (29), 77-93. Recuperado de:
<https://revistas.cardenalcisneros.es/article/view/4949/5130>
- Canal Bedia, R., García Primo, P., Touriño Aguilera, E., Martín Cilleros, M. V., Ferrari, M., Martínez Velarte, M., ... & Posada de la Paz, M. (2006). *La detección precoz del autismo*. Psychosocial Intervention, 15(1), 29-47. Recuperado de:
<https://scielo.isciii.es/pdf/inter/v15n1/v15n1a03.pdf>

ANEXOS

ANEXO 1: “UNA TU Y UNA YO”

SESIÓN 1: UNA TU Y UNA YO	
OBJETIVO: Aprender a mantener el turno de palabra durante una conversación entre dos o más personas.	
ACTIVIDAD 1	“El rascacielos”
Esta actividad se llevará a cabo en clase, junto a los demás compañeros. A cada alumno se le otorgarán 5 vasos de yogur vacío y una pelota de plástico. Deberán colocarse por parejas y dialogar entre ellos para poder realizar una torre de rollos de papel, la cual debe ser lo más alta posible. El educador, durante la explicación, insistirá mucho en la importancia del diálogo, pues ambos compañeros deben ponerse de acuerdo en realizar el trabajo en equipo, para que ninguno haga más que el otro. Tras haber conseguido dicho hallazgo, se pondrán de acuerdo para ver quién derribará la torre con una pelota, las oportunidades que tienen y el orden que se seguirá. Este proceso se repetirá hasta 4 veces. DURACIÓN: unos 20 minutos	
MATERIAL: 5 vasos de yogur vacío y una pelota de plástico por cada niño.	
ACTIVIDAD 2	“El sombrero que habla”
Durante esta actividad, los participantes formarán un círculo y se sentarán en el suelo. El educador explicará la importancia del turno de palabra y del respeto hacia los compañeros, puesto que la actividad consiste en un diálogo responsable. El educador sacará una tarjeta, la cual contendrá un pictograma que haga referencia a un paisaje, un animal, un deporte, etc. Seguidamente los alumnos comenzarán a hablar, en función de si el tema les interesa, pero es muy importante que primero levanten la mano. Una vez levanten la mano, el educador colocará el gorro a quien le dé el turno de	

palabra y sólo podrán hablar o rebatir algo los alumnos que tengan el sombrero en la cabeza. Es esencial que se mantenga silencio absoluto cuando alguien está hablando. Este proceso se repetirá con diferentes tarjetas que abordan temas diferentes. DURACIÓN: unos 25-30 Minutos	
MATERIAL: Un sombrero de paja y tarjetas con pictogramas que contengan dibujos de animales, paisajes, profesiones laborales, deportes, etc.	

ANEXO 2: “ARCOIRIS DE EMOCIONES”

SESIÓN 3: ARCOIRIS DE EMOCIONES	
OBJETIVO: Conocer diferentes gestos o expresiones faciales esenciales en la comunicación no verbal	
ACTIVIDAD 1	“La cara también habla”

De forma individual con el alumno, se procederá a ver videos infantiles, los cuales expliquen qué motivos pueden llevarnos a tener una emoción u otra.

El educador reproducirá con el alumno un video explicativo de cada emoción. Habrá videos que produzcan alegría, tristeza, asco, rabia, enfado y felicidad. Después de la visualización de cada video, se procederá a explicar detenidamente cada emoción, además de ver dos imágenes que reflejen la expresión facial de personas que tienen dicha emoción, para que el alumno pueda identificarla en función de lo que ha visto y sentido en cada video.

La primera imagen será una fotografía real de una persona y la segunda será de un dibujo.

Videos:

-Alegría:

<https://www.youtube.com/watch?v=7zkIdv4XC8A>

-Tristeza:

<https://www.youtube.com/watch?v=InSIbnSHIr4>

-Asco:

https://www.youtube.com/watch?v=MkkHJ0wlz_I

-Enfado:

https://www.youtube.com/watch?v=Y_e67kTNFH4

-Rabia:

https://www.youtube.com/watch?v=D_6pBqgZL2w

-Felicidad:

<https://www.youtube.com/watch?v=YLCpwnp9oaU>

DURACIÓN: Unos 30 minutos

Estados de ánimo



Contento/a



Feliz



Enfadado/a



Triste



Cansado/a



Deprimido/a



Serio/a



Aburrido/a



Nervioso/a

MATERIAL: Un ordenador capaz de reproducir videos y mostrar fotografías.

ACTIVIDAD 2

“Arcoiris de las emociones”

Esta actividad se realizará de forma individual con Pablo. El educador dispondrá de una serie de tarjetas, algunas con los nombres de las diferentes emociones, y otras con pictogramas que representan las expresiones faciales de dichas emociones. Seguidamente, el alumno deberá unir las tarjetas, de modo que relacione cada emoción, con su expresión correspondiente. Una vez haya conseguido unirlas todas, con ayuda del educador, procederá a colocarlas en una cartulina que tendrá dibujado un arcoiris.

El educador y el alumno deberán ponerse de acuerdo para otorgarle un color del arcoiris a cada emoción.

De esta forma, reforzará lo aprendido en la anterior actividad, y así conocerá los rasgos que posee una persona en función de la emoción que tenga.

DURACIÓN: 20 minutos



MATERIAL: 12 tarjetas, las cuales 6 de ellas tienen escritas las emociones y otras 6 tendrán un dibujo que representen cada emoción, además de una cartulina que tendrá dibujado un arcoiris

ANEXO 3: “ME CONOZCO Y TE CONOZCO”

SESIÓN 5: ME CONOZCO Y TE CONOZCO	
OBJETIVO: Conocer y saber que es la empatía, además de desarrollarla en ciertas situaciones.	
ACTIVIDAD 1	“Dibuja a tu compañero”

Esta actividad se llevará a cabo en el aula, junto a los demás compañeros. El educador organizará la clase por parejas, y cada alumno tendrá un folio y un bolígrafo. Por parejas, cada alumno deberá de dibujar a su compañero. Con este ejercicio se pretende que por unos minutos, todos se pongan en el lugar de su compañero, pues además de dibujarlo, deberán de escribir en la parte de atrás del folio algunas características positivas que describan a su compañero.

Una vez todos hayan reflexionado acerca de la personalidad de su pareja, lo hayan dibujado y escrito características sobre su personalidad, deberán de darle este papel a su compañero.

Seguidamente, de uno en uno, se pondrán en voz alta para mostrarle el dibujo al resto de compañeros, además de leer en voz alta las características que se le han otorgado.

De esta forma, se refuerza la autoestima del alumnado, a la vez que se ponen en la piel de su compañero y también trabajan el turno de palabra, pues deben mantener silencio cuando sus compañeros salgan a exponer.

DURACIÓN: Sobre 25 minutos



MATERIAL: Un folio y un bolígrafo

ACTIVIDAD 2

“Ponte en mis zapatos”

Para continuar con el trabajo de la empatía, se realizará otra actividad en clase junto a los demás compañeros.

Esta vez, todos deberán sentarse en el suelo formando un círculo. El educador ordenará que todos se quiten los zapatos, y ayuden al que tengan a la derecha a ponerse y abrocharse los zapatos que le corresponden.

A cada niño le pondrán el zapato su compañero de la izquierda, por lo que deberá de comunicarse para ver si los tiene bien abrochados o se los ha puesto en el pie correcto. Con este ejercicio tan sencillo, el alumnado se pondrá en la piel de su compañero, desarrollando así su empatía hacia los compañeros.

Seguidamente, el educador les comunicará a todos que deberán adoptar la personalidad



del compañero que tienen puestos los zapatos, y el educador pasará a realizarle algunas preguntas a cada uno, para comprobar si realmente se han puesto en la piel de su compañero, Las preguntas serán tipo: ¿Cuál es tu color favorito? ¿Tu deporte favorito? ¿De donde eres? etc. DURACIÓN: Unos 20 minutos	
MATERIAL: Ninguno	

ANEXO 4: “SONREÍR Y SEGUIR”

SESIÓN 7: SONREÍR Y SEGUIR	
OBJETIVO: Aprender a saludar y a responder ante preguntas.	
ACTIVIDAD 1	“Juego del saludo”
Esta actividad se realizará de forma individual con Pablo. En primer lugar, el educador comenzará a hablar sobre las acciones que realizamos por la mañana, por la noche, al llegar a clase, etc. Mediante gestos, el alumno, con ayuda del educador, deberá interpretar acciones que se realizan en determinadas situaciones. Ejemplo: bostezar cuando nos levantamos de la cama, unir la palma de las manos y colocarlas en nuestra mejilla cómo signo de que vamos a dormir, etc. Seguidamente, el educador pasará a hablar de modales, como es decir “buenos días” al levantarnos, “hola” cuando llegamos a un lugar, “adiós” para despedirse, “buenas noches” cuando vamos a la cama, etc. Se hará mucho hincapié en sonreír cuando saludamos a alguien, o hacer un gesto de saludo, con la palma de la mano dirigida a la persona que saludamos a la vez que se mueve la mano ligeramente. Esta actividad se repetirá varias veces simulando situaciones como las que se han explicado al principio, a la vez que se remarca la importancia de estas actitudes en	

nuestro día a día, ya que, además de hacerse por educación, también alegran tanto al individuo, como a los que están a su alrededor. DURACIÓN: Unos 20 minutos	
MATERIAL: Ninguno	
ACTIVIDAD 2	“Las 20 preguntas”
Seguidamente, se realizará un ejercicio para desarrollar la capacidad comunicativa del alumno mediante la capacidad de responder a preguntas. Esta vez, el educador le dará una serie de cartas al individuo, en las cuales aparecerán dibujos de animales, puesto que así tendrá una imagen visual de los animales y le será más fácil poder responder a las preguntas que se le realicen. La actividad consiste en realizar 20 preguntas a la persona que tenga la carta del animal, con la finalidad de poder adivinar el animal únicamente con las respuestas que obtenga. Las preguntas serán tipo: ¿Qué sonido hace ese animal? ¿Vive en el agua o en la tierra? ¿Qué comida come? ¿Es grande o pequeño? Esta actividad aumenta la capacidad imaginativa del individuo, además de potenciar su capacidad comunicativa y cognitiva, tanto al formular las preguntas, como al responder a ellas. En primer lugar, será el educador el que formule las preguntas, para que el alumno tenga así un abanico de preguntas que poder formular cuando sea su turno, puesto que irán cambiando continuamente los roles. Además, claramente deberán de elegir animales diferentes en cada turno. DURACIÓN: Unos 20 minutos.	<i>Elle Cartas:</i> Animales  PREVISUALIZACIÓN www.abdoEla.com/blog/cartas
MATERIAL: Pictogramas en forma de carta, con dibujos de diferentes animales.	

ANEXO 5: “LAS DIFERENCIAS NOS HACEN ÚNICOS”

SESIÓN 8: LAS DIFERENCIAS NOS HACEN ÚNICOS

OBJETIVO: Comprender que existen puntos de vista diferentes a los suyos y que en cada situación hay diferentes percepciones sobre algo.

ACTIVIDAD 1

Esta actividad se llevará a cabo en el aula ordinaria, junto a todos los compañeros. En primer lugar, el educador hablará sobre la importancia de respetar los gustos y opiniones de cada uno, mostrando especial interés en que cada persona es diferente y que eso nos hace únicos a todos. Para ello, el educador procederá a mostrar en un proyector diferentes imágenes. En ellas aparecerán escenas como: una niña jugando a fútbol, un chico jugando con una muñeca, una persona asiática comiendo insectos, un indígena vestido con la ropa típica de su tribu, etc. Una vez se vayan mostrando las diferentes fotos, el educador explicará brevemente el significado de cada una y el respeto y tolerancia que debemos tener ante ellas. Seguidamente, cada alumno que alce la mano, tendrá la oportunidad de hablar y dar su opinión sobre cada fotografía. De esta manera, se realizará una reflexión grupal para que todos puedan comprender que hay diferentes gustos, aficiones y opiniones, y que todas deben ser respetadas, ya que nadie lo hace bien o lo hace mal, simplemente hace o piensa lo que más le gusta, lo que le han enseñado o lo que considera que es correcto.

DURACIÓN: Unos 25 minutos

“Las fotos de la tolerancia”



MATERIAL: Un ordenador y un proyector

ACTIVIDAD 2

“El respeto a las diferencias”

Tras el desarrollo de la actividad anterior, todos los alumnos se colocarán formando un círculo en el suelo.

El educador, procederá a explicar de nuevo la importancia de la diversidad en las personas, y para que todos puedan darse cuenta, realizará diferentes preguntas sencillas, con respuestas de “yo” o “yo no”, para que todos puedan comprobar las diferencias tan grandes que existen incluso entre sus propios compañeros.

El educador realizará preguntas tipo:

¿A quién le gusta el deporte? ¿A quién le gusta leer? ¿Quién tiene padre y madre?

¿Quién no ha nacido en España? etc.

Cuando el alumno piense que la respuesta es “yo”, deberá de levantarse, y cuando la respuesta sea “yo no” simplemente permanece sentado sin hablar.

De esta forma tan sencilla, los alumnos podrán ver cómo son tan diferentes cada uno de ellos, además de conocer un poco más sobre sus compañeros.

Tras realizar todas las preguntas, el educador pasará a realizar una breve reflexión, con la cual invita a pensar a los alumnos sobre la importancia de ser diferente a los demás y lo esencial que es el respeto y la tolerancia en cualquier ámbito de nuestra vida.

DURACIÓN: Sobre 20 min



MATERIAL: Ninguno

ANEXO 6: “ÁRBOL DE MUECAS”

SESIÓN 2: ÁRBOL DE MUECAS	
OBJETIVO: Identificar y reconocer rasgos emocionales mediante la imitación.	
ACTIVIDAD 1	“Mira e imita”

Esta actividad se llevará a cabo en el domicilio familiar del individuo al que se le va a realizar la propia intervención socioeducativa. El padre o la madre (recomendable que siempre sea el mismo para todas las sesiones) realizará la función del educador.

Para realizar la actividad, deberán colocarse frente a un espejo, ya sea en el comedor, la entrada o en el cuarto de baño.

En primer lugar, el padre o madre explicará en qué consiste la actividad, pues se trata de imitar las “muecas” o las expresiones faciales que realice el progenitor en el espejo, mientras su hijo descifra la emoción que se pretende transmitir. Mediante este juego, además de reconocer y afianzar los gestos o facciones asociadas a cada emoción, también se trabajará la mirada, puesto que a través del espejo no resulta tan directo para el individuo mirar a los ojos. Este juego resulta muy beneficioso, ya que además de lo referido anteriormente, se mantiene una conversación entre padre e hijo, donde también se respetan los turnos de palabra.

Una vez el padre haya imitado las emociones que el chico haya aprendido en el colegio (alegría, tristeza, felicidad, asco, rabia y enfado), y este consiga adivinarlas, se cambiarán los roles, siendo el hijo el que adopte determinados rasgos para que el padre adivine la emoción que quiere transmitir

DURACIÓN: Unos 20 minutos



MATERIAL: Ninguno

ACTIVIDAD 2

“Árbol de las emociones”

Tras la realización de la actividad anterior, tanto el hijo como el padre procederán a establecerse en un espacio cómodo para trabajar (es importante que el espacio siempre sea el mismo), como puede ser el escritorio del chico o la mesa del mismo comedor.

Una vez se ubiquen, el progenitor pasará a explicar el procedimiento de esta actividad, pues deben de dibujar un árbol en una cartulina, para seguidamente, coger unos pictogramas que representan expresiones faciales de las diferentes emociones.

Una vez hayan coloreado el árbol, y detectado la emoción de cada pictograma, el progenitor explicará al hijo que los pictogramas deberán colocarse en el árbol siguiendo un orden establecido, pues las emociones “buenas” deben colocarse en la copa del árbol, como si fueran sus frutos, y por otro lado, las emociones “no tan buenas” se colocarán en el tronco.

De esta forma, el individuo podrá saber qué emociones y expresiones son buenas o malas, y así detectarlas en su entorno más cercano, para actuar al respecto ya sea preguntando, ofreciendo una muestra de cariño, etc.

DURACIÓN: Sobre 20-25 minutos



MATERIAL: Pictogramas en forma de carta, donde aparecen dibujos de caras con los diferentes rasgos faciales asociados a cada emoción, además de una cartulina y colores, para poder dibujar un árbol sobre la misma

ANEXO 7: “MIRAR Y CONECTAR”

SESIÓN 4: MIRAR Y CONECTAR	
OBJETIVO: Desarrollar el contacto ocular durante saludos o conversaciones.	
ACTIVIDAD 1	“El espejo imaginario”

Este ejercicio también se llevará a cabo en un lugar con espejo, ya sea en el comedor, la entrada o en el cuarto de baño (es necesario que todas las actividades que requieran de un espejo se realicen en el mismo lugar).

Una vez establecidos, el progenitor pasará a explicar el procedimiento de dicha actividad, la cual consistirá en mantener conversaciones breves y típicas de nuestra vida cotidiana mientras se miran mutuamente a los ojos a través de un espejo. El empleo del espejo es muy importante, puesto que el individuo podrá mirar a los ojos del padre sin necesidad de colocarse frente a él, algo que intimida mucho a las personas con TEA.

El padre reproducirá conversaciones y gestos típicos de una conversación cotidiana, a la vez que el chico le responde manteniendo los turnos de palabra y creando en él un hábito educativo muy beneficioso para el mismo.

Ejemplo:

-¡Buenos días! (gesto con la mano)

-Buenos días

-¿Qué tal estás?

-Bien, ¿y tú?

Importante repetirle al niño la importancia de mirar a los ojos de quien no habla.

DURACIÓN: Unos 20 minutos



MATERIAL: Espejo

ACTIVIDAD 2

“Ojos de mentira”

Tras la realización de la anterior actividad, tanto el progenitor como el hijo se colocarán en un espacio cómodo para trabajar (es importante que el espacio siempre sea el mismo), como puede ser el escritorio del chico o la mesa del mismo comedor. Seguidamente, el progenitor pasará a explicar el procedimiento de la actividad, mientras le va explicando a su hijo la importancia de mantener contacto ocular con la persona que hablas, puesto que refuerza aún más al emisor, demostramos que estamos prestando atención a lo que nos está contando, demostramos también tener educación, etc.

Una vez explicado lo anterior, el progenitor y el hijo procederán a dibujar dos ojos cada uno en una cartulina. Podrán hacerlos del tamaño que quieran, con la forma y el color que deseen.

Más tarde, cada uno procederá a pegarse los “ojos de mentira” con celo a la altura de los ojos y de la frente, para posteriormente comenzar a hablar sobre diferentes temas que sean de interés para el niño. El único requisito de esta conversación es que deben estar mirando los ojos de mentira el uno del otro, además de respetar también los turnos de palabra.

Poco a poco, sin que el individuo se de cuenta, irán bajando la mirada hasta acabar la conversación mirándose a los ojos el uno al otro, desarrollando así el contacto ocular de una manera atractiva y lúdica para el niño.

DURACIÓN: Unos 20-25 minutos



MATERIAL: Cartulina, colores, tijeras y cinta aislante.

ANEXO 8: “ACEPTAR Y CAMINAR”

SESIÓN 6: ACEPTAR Y CAMINAR	
OBJETIVO: Aceptar y saber gestionar un “no” por respuesta.	
ACTIVIDAD 1	“Go- no Go”

Esta actividad se realizará en un espacio cómodo para trabajar (es importante que el espacio siempre sea el mismo), como puede ser el escritorio del chico o la mesa del mismo comedor.

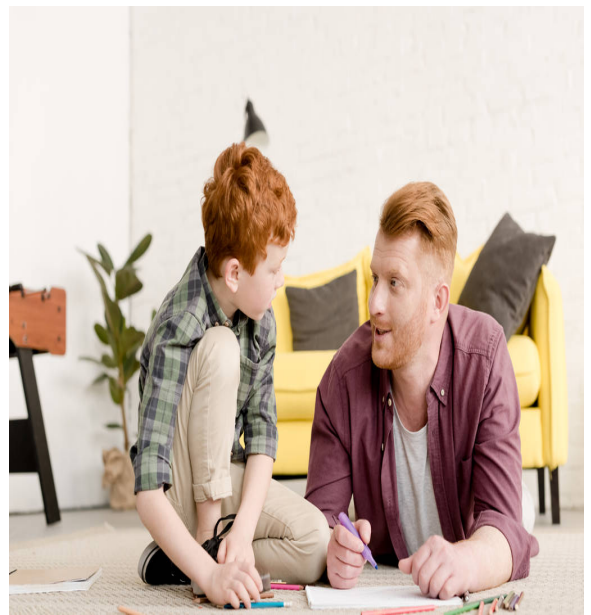
Una vez el progenitor y el hijo se encuentren ubicados, el progenitor explicará en qué consiste el juego. El cual se basará en realizar lo contrario a la instrucción dada por uno de los dos.

Por ejemplo, comenzará el progenitor dando un grito, a lo que responde el hijo susurrando. Más tarde el padre comenzará a imitar a un perro, a lo que el hijo responde imitando un gato, etc.

En este juego se pone en práctica es la capacidad de detener la respuesta automática (e impulsiva) hacia lo que están viendo, y en su lugar, hacer otra acción diferente, controlando así sus impulsos y ataques de ira.

Una vez el chico conozca la dinámica del juego, se intercambiarán los roles. También pueden usar pictogramas de las emociones, de forma que si el progenitor muestra una cara contenta, el hijo responda mostrando una cara triste. De esta manera, el individuo comprenderá que las emociones que mostramos pueden cambiar, y que en muchos casos, controlar nuestros ataques de ira puede ser más fácil de lo que pensamos.

DURACIÓN: Sobre 20 minutos



MATERIAL: Pictogramas sobre los rasgos faciales de las emociones

ACTIVIDAD 2

“Relajación e inspiración”

Seguidamente, procederán a realizar la siguiente actividad, la cual consistirá en un taller de relajación. Esta actividad podrá realizarse en la cama, en el sofá o en algún espacio cómodo de la casa (por ejemplo, si las anteriores sesiones se han llevado a cabo en el escritorio de Pablo, esta actividad podrá realizarse en la cama del mismo cuarto). Con apoyo de un video de “youtube”, tanto el progenitor como el hijo, escucharán un video que contiene técnicas de meditación muy prácticas en situaciones de estrés, rabia o ira.

Este aspecto es muy útil, pues sirve para controlar “brotes” de rabia, en los que el chico pierde los papeles y puede llegar a romper cosas o autolesionarse.

Por esto, el video enseñará diferentes técnicas de relajación que se pueden llevar a la práctica en el día a día de Pablo.

Es muy importante que antes de visualizar los videos y acomodarnos por completo, el progenitor explique a su hijo la importancia de la relajación en nuestro día a día y las consecuencias negativas que tiene en las personas de nuestro alrededor los comportamientos que tiene cuando no controla sus emociones.

Seguidamente, se visualizarán dos vídeos.

Videos en orden:

1) <https://www.youtube.com/watch?v=FJADpmlhnzM>

2) <https://www.youtube.com/watch?v=GCzvhUqJpsA>

DURACIÓN: Unos 20 minutos



MATERIAL: Un ordenador

ANEXO 9: “COMPARTIR ES VIVIR”

SESIÓN 9: COMPARTIR ES VIVIR

OBJETIVO: Aprender a compartir y saber los beneficios de esta práctica con nuestro grupo de iguales.

ACTIVIDAD 1	“El sapo egoista”
Esta actividad se realizará en un espacio cómodo para trabajar (es importante que el espacio siempre sea el mismo), como puede ser el escritorio del chico o la mesa del mismo comedor. En primer lugar, el progenitor encargado de dirigir la actividad, deberá hablar con su hijo sobre la importancia de compartir, explicando que si compartimos nuestros bienes a nuestro entorno más cercano, ellos también compartirán los suyos con nosotros. Hablará sobre qué compartir, es una habilidad social que nos diferencia de los demás, otorgando valores como la generosidad, la bondad o la solidaridad, que son cualidades muy importantes y valoradas por el resto de personas. Seguidamente, procederemos a visualizar dos cuentos infantiles en los que se hable de la importancia de compartir, pues de esta forma tan visual y sencilla, podrá asimilar y comprender el valor de compartir. Videos: 1) https://www.youtube.com/watch?v=5YzhMY2qP8g 2) https://www.youtube.com/watch?v=fbWWalfJ7Sg Tras visualizar los vídeos, se realizará una pequeña reflexión, donde se le preguntará a Pablo: ¿Que compartirías? ¿A quién se lo dejarías? ¿Qué te gustaría que te dejaran a tí? etc. DURACIÓN: Unos 25 minutos	
MATERIAL: Un ordenador	
ACTIVIDAD 2	“Animalitos con vasitos”

Seguidamente, en el mismo lugar en el que se ha llevado a cabo la actividad anterior, se realizará un taller infantil.

En este caso, como se pretende mejorar la habilidad de compartir, tanto el progenitor como el hijo deberán cooperar juntos para poder alcanzar el objetivo propuesto. Para ello, el niño tendrá una serie de materiales y el progenitor, otros. Es imprescindible que el uno al otro se pidan ayuda, pues únicamente con los materiales que tiene uno de ellos no pueden realizar nada, por esto es importante que compartan y pidan ayuda el uno al otro.

Antes de comenzar el taller, el progenitor explicará a su hijo todo lo mencionado anteriormente, para que además pueda poner en práctica aptitudes aprendidas en las anteriores sesiones, como es pedir ayuda, respetar los turnos de palabra, y mirar a los ojos al hablar.

El taller consistirá en hacer animalitos con vasos de plástico. Para ello necesitarán: Vasos de plástico, cola, cuerda, colores, tijeras y cartulinas. Tres de estos materiales los tendrá uno y otros tres el otro.

Es importante que Pablo pregunte a su progenitor cómo llevar a cabo esta manualidad, pues no sabrá cómo hacer caras de diferentes animales únicamente con el material que se le ha ofrecido.

Video explicativo del taller:

<https://www.youtube.com/watch?v=VLICKleJcVs>

DURACIÓN: Sobre 20 minutos



MATERIAL: Vasos de plástico, cola, cuerda, colores, tijeras y cartulinas

ANEXO 10: “AYUDAR ES APORTAR”

SESIÓN 10: AYUDAR ES APORTAR

OBJETIVO: Comprender la importancia de pedir ayuda y saber pedirla cuando sea necesaria.

ACTIVIDAD 1	“Aros de manualidad”
Esta actividad, se desarrollará, al igual que las anteriores realizadas en casa, en un espacio cómodo para trabajar (es importante que el espacio siempre sea el mismo), como puede ser el escritorio del chico o la mesa del mismo comedor. Esta actividad tiene por finalidad que el niño aprenda a pedir ayuda cuando lo necesite, por lo que realizará una manualidad él solo. Deberá hacer una plataforma con un soporte al que se tirarán unos aros, los cuales también deberá de realizar el mismo. Para ello, al niño únicamente se le darán los materiales, los cuales son: cartulinas, cartón, cartón de un rollo de papel de cocina, cuerda, cinta aislante, cola, rotuladores y algún soporte pesado como puede ser un macetero. Antes de empezar, es importante que el progenitor que dirija la actividad le explique a su hijo la importancia de pedir ayuda para poder llevar a cabo esta manualidad, haciendo hincapié también en no interrumpir al progenitor cuando esté explicando o mantener el contacto ocular durante la conversación. Video explicativo de la manualidad: https://www.youtube.com/watch?v=u2r7p1okHD4 DURACIÓN: Unos 25 minutos	
MATERIAL: Cartulinas, cartón, cartón de un rollo de papel de cocina, cinta aislante, cuerda, cola, rotuladores y algún soporte pesado como puede ser un macetero.	
ACTIVIDAD 2	“Cocinamos juntos”

Para finalizar la sesión, se realizará otra actividad en la que el niño necesite pedir ayuda sí o sí para poder realizarla. Esta vez, la actividad será diferente, pues deberá llevarse a cabo en la cocina.

Se trata de elaborar un bizcocho.

Parece una tarea sencilla, pero no lo es teniendo en cuenta que debe ser elaborado por un niño de 7 años. En primer lugar, se le explicará al niño la tarea que vamos a realizar, pues únicamente dispondrá de los materiales e ingredientes que va a necesitar, quedando por saber lo más importante, que es la manera de realizarlo.

Es imprescindible repetirle la importancia de que pida ayuda, siempre siguiendo los modales que ha aprendido en las anteriores sesiones, como es; pedir ayuda, decir gracias y por favor, mantener el contacto ocular durante una conversación y respetar los turnos de palabra. Algo imprescindible, es que los materiales que se empleen, sean aptos para un niño de esa edad, es decir, emplear una varilla en lugar de una batidora y no dejarlo manipular el horno en ningún momento.

Al finalizar la masa del bizcocho, mientras se hace en el horno, el niño podrá jugar con la manualidad realizada anteriormente, para seguidamente terminar la tarde merendando un buen bizcocho elaborado por él mismo.

¿Cómo hacer un bizcocho?

<https://www.youtube.com/watch?v=m0iIoR7hy10>

DURACIÓN: Sobre 25 minutos



MATERIAL: Azúcar, huevos, un yogur natural, 1 vaso aceite, 3 vasos de harina, un sobre de polvo para hornear, un molde, una varilla, un cuenco y un horno

ANEXO 11: TEMPORALIZACIÓN

DÍAS	LUNES 1-MAYO	MARTES 2-MAYO	MIÉRCOL ES 3-MAYO	JUEVES 4-MAYO	VIERNES 5-MAYO
11:30-12:30	EVALUACIÓN INICIAL				REUNIÓN INICIAL
17:30-18:30					

DÍAS	LUNES 8-MAYO	MARTES 9-MAYO	MIÉRCOL ES 10-MAYO	JUEVES 11-MAYO	VIERNES 12-MAYO
11:30-12:30		SESIÓN 1		SESIÓN 3	
17:30-18:30			SESIÓN 2		

DÍAS	LUNES 15-MAYO	MARTES 16-MAYO	MIÉRCOL ES 17-MAYO	JUEVES 18-MAYO	VIERNES 19-MAYO
11:30-12:30		SESIÓN 5		SESIÓN 7	
17:30-18:30	SESIÓN 4		SESIÓN 6		

DÍAS	LUNES 22-MAYO	MARTES 23-MAYO	MIÉRCOL ES 24-MAYO	JUEVES 25-MAYO	VIERNES 26-MAYO
11:30-12:30		SESIÓN 8			EVALUACIÓN FINAL
17:30-18:30			SESIÓN 9	SESIÓN 10	REUNIÓN FINAL

ANEXO 12: EVALUACIÓN INICIAL

Entrevista

¿Cuántos amigos y amigas tienes?

¿Sueles verlos diariamente? ¿Quedas con ellos fuera del colegio?

¿Realizas alguna actividad extra escolar?

¿A qué sueles jugar? ¿Prefieres jugar solo, o con más gente?

¿Qué es lo que más te gusta hacer?

¿Te sueles enfadar? ¿Cómo actúas cuando te enfadas?

¿Sueles contarle a tus padres lo que haces en el colegio?

¿Cómo te comportas en casa? ¿Sueles autolesionarte?

¿Rompes cosas, en casa o en el colegio?

¿Sueles expresarte cuando algo te gusta o no te gusta?

¿Te portas bien cuando sales con tu familia a dar un paseo?

¿Saludas a la gente cuando llegas a un lugar? ¿Y te despides?

¿Te mantienes callado cuando alguien habla?

¿Sabrías decirme mi estado de ánimo cuando pongo algunas de estas caras?



¿Podrías poner tu cara de felicidad? ¿Y de tristeza? ¿Y de asco? ¿Y de miedo? ¿Y de enfado?

La mayor parte del día, ¿Cuál es tu estado de ánimo?

Observación conductual del alumno durante la entrevista (Rúbrica con ítems)

ÍTEMS	INAPROPIADO		NORMAL	APROPIADO	
	1	2	3	4	5
Contacto ocular					
Expresión facial					
Turno de palabra					
Presencia de algún tic					
Comunicación verbal					
Volumen de voz					
Fluidez del habla					
Tiempo de habla					
Contenido verbal					
Claridad comunicativa					
Comunicación no verbal					
Gestos expresivos					
Presenta nerviosismo					

Saludar/Despedir					
Distracción					

ANEXO 13: EVALUACIÓN CONTINUA

	BIEN	REGULAR	MAL
			
Actitud			
Comportamiento			
Implicación			
Realización de la tarea			
Distracción			
Turnos de palabra			
Contacto ocular			
Consecución objetivo propuesto			
Observaciones			

ANEXO 14: EVALUACIÓN FINAL

Entrevista

¿Te has relacionado con más personas de tu clase gracias a las actividades realizadas en el último mes?

¿Te gustan las actividades grupales?

¿Te sientes más unido a tu familia después de las sesiones realizadas en la intervención?

¿Crees que tu actitud ha cambiado un poco en el último mes?

¿Eres capaz de respetar el turno de palabra cuando alguien habla?

¿Crees que tu aptitud en casa ha mejorado en las últimas semanas?

¿Eres capaz de expresar tus sentimientos?

¿Puedes decirme las emociones o sentimientos que conoces? ¿Eres capaz de reconocerlos viendo una expresión facial?

¿Tu actitud en público ha cambiado en los últimos días?

¿Saludas cuando llegas a un lugar con gente? ¿Te despides al irte de algún lugar?

¿Crees que eres capaz de identificar las emociones que muestran las siguientes fotografías?



Observación conductual del alumno durante la entrevista (Rúbrica con ítems)

ÍTEMS	INAPROPIADO		NORMAL	APROPIADO	
	1	2	3	4	5
Contacto ocular					
Expresión facial					
Turno de palabra					
Presencia de algún tic					
Comunicación verbal					
Volumen de voz					
Fluidez del habla					

Tiempo de habla					
Contenido verbal					
Claridad comunicativa					
Comunicación no verbal					
Gestos expresivos					
Presenta nerviosismo					
Saludar/Despedir					
Distracción					